



# Plan de Desarrollo de la Unidad Académica

**Facultad de Ciencias  
Sociales y Políticas**

**2020-2024**



# **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
RECTOR

**DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ**  
VICERRECTORA

**DR. JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC DONOUGH**  
DIRECTOR

**MAP. REYNA SOFÍA TERÁN FÉLIX**  
SUBDIRECTORA

**LIC. LUSSIEL GUTIÉRREZ DÍAZ**  
ADMINISTRADOR

**DRA. KENIA MARÍA RAMÍREZ MEDA**  
COORDINADORA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

**DR. FRANCISCO JAVIER PERALTA CASTILLO**  
COORDINADOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**DRA. MARCELA REYES RUIZ**  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO

# PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS 2020-2024

## Funcionarios

Dr. José Francisco Gómez Mc Donough  
MAP. Reyna Sofía Terán Félix  
Lic. Lussiel Gutiérrez Díaz  
Dra. Kenia María Ramírez Meda  
Dr. Francisco Javier Peralta Castillo  
Dra. Marcela Reyes Ruiz

## Comité de Planeación

Mtra. Reyna Sofía Terán Félix  
Dra. Adela Figueroa Reyes  
Dr. Francisco Javier Peralta Castillo  
Mtro. Alejandro Rosales Sotelo

## Colaboradores

Dra. Erika García Meneses  
Dra. Kenia María Ramírez Meda  
Dra. Violeta Alejandra Chávez Bautista  
Dr. Luis Fernando Zamudio Robles  
Dra. Marcela Maldonado Bodart  
Dr. Manuel Zavaleta Suárez  
Dra. Sheila Azalia Morales Flores  
Dr. Jesús Armando Ríos Flores  
MAP. Julio Cesar López Gaeta  
Dra. Marcela Reyes Ruiz  
Dr. Martín Ramiro Suárez Rodríguez  
Dr. Carlos Antonio Romero Ramírez  
Dra. Angélica Lidia Saucedo Parra  
M.D.U. Irma Alicia González Hernández  
Dra. Rosario Hernández de Dios  
Mtro. José Alberto Saucedo Sánchez

Dra. Martha Cecilia Herrera García  
Mtro. Sergio Yalot Ayala Mariscal  
M.I. Isabel Salcedo Peredia  
Mtra. Ana Luisa Ramírez Jiménez  
Ing. Genivera Obeso Osuna  
Mtra. Manuelys Márquez González  
Mtro. Rene Rodríguez Barragán  
Mtro. Luis Alberto Ocampo Blanco  
Mtro. Yair Candelario Hernández Peña  
MAP. Luis Enrique Higuera Aguilar  
Mtro. Gastón López Beto  
Mtro. Juan Carlos Avitia Carlos  
Mtro. Bryan Alonso Ramos Mendias  
Mtro. Eduardo Javier Prado Guzmán  
Lic. María Teresa Villegas González  
MAP. David Vidal Alfaro Castro

## Índice

1.Introducción.....	8
2. Diagnóstico.....	11
2.1 Calidad y pertinencia de la oferta educativa.....	12
2.1.1 Evolución de la matrícula escolar.....	12
2.1.2 Evolución de los PE por nivel: licenciatura, maestría y doctorado.....	15
2.1.3 Evolución de la acreditación de los PE licenciatura y posgrado.....	16
2.2 Proceso Formativo.....	17
2.2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos.....	17
2.2.2 Servicio Social Comunitario y Profesional.....	18
2.2.3 Becas.....	18
2.2.4 Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad.....	19
2.2.5 Tutorías.....	21
2.2.6 Oferta de cursos de lenguas extranjeras.....	21
2.2.7 Emprendimiento.....	22
2.2.8 Movilidad estudiantil nacional e internacional.....	22
2.2.9 Destinos seleccionados para movilidad.....	23
2.2.10 Programa de Valores.....	24
2.2.11 Exámenes Generales de Egreso (EGEL-CENEVAL).....	24
2.2.12 Orientación educativa y psicopedagógica.....	25
2.3 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.....	26
2.3.1 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.....	26
2.3.2 Producción académica.....	28
2.3.3 Redes de colaboración.....	28
2.4 Extensión y vinculación.....	30
2.4.1 Presencia en la comunidad.....	30
2.4.2 Actividades culturales.....	31
2.4.3 Actividades deportivas.....	31
2.4.4 Educación continua.....	31
2.4.5 Actividades orientadas a la divulgación de la ciencia.....	32
2.5 Internacionalización.....	32
2.5.1 Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional.....	33
2.5.2 Programas doble titulación y doble grado.....	33
2.5.3 Cursos homologados en licenciatura y posgrado.....	33
2.5.4 Acciones relacionadas con el programa Internacionalización Casa.....	33
2.5.5 Certificación docente del dominio del idioma inglés.....	34
2.5.6 Acciones de movilidad académica.....	34
2.5.7 Acciones orientadas al posicionamiento del campus.....	34
2.5.7.1 Movilidad estudiantil.....	34

2.5.7.2 Participación de los estudiantes en acciones de colaboración internacional .....	35
2.5.7.3 Destinos seleccionados para la movilidad .....	36
2.5.7.4 Otras Modalidades de Movilidad .....	36
2.5.7.5 Movilidad Académica.....	39
2.6 Desarrollo Académico .....	40
2.6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación .....	40
2.6.2 Cuerpos Académicos .....	41
2.6.3 Formación y actualización docente .....	41
2.7 Cultura digital .....	42
2.7.1 Estado que guarda la infraestructura tecnológica en el campus .....	42
2.7.2 Registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes .....	43
2.7.3 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo .....	43
2.8 Comunicación e identidad universitaria .....	43
2.8.1 Acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional. ....	43
2.8.2 Actividades realizadas para fortalecer en el sentido de identidad y pertinencia a la universidad .....	44
2.9 Infraestructura, equipamiento y seguridad .....	44
2.9.1 Estado que guardan las aulas, talleres laboratorios, espacios para la realización de actividades. ....	44
2.9.2 Biblioteca y acervo bibliográfico .....	45
2.9.3 Acciones orientadas a preservar la seguridad universitaria.....	46
2.10 Organización y gestión administrativa .....	47
2.10.1 Capacitación y profesionalización del personal administrativo y de servicio.....	47
2.10.2 Clima Organizacional .....	49
2.11 Cuidado al medio ambiente .....	50
2.11.1 Programas ambientales .....	50
2.11.2 Situación actual del Programa institucional de cero residuos y de otras acciones institucionales en materia de cuidado del medio ambiente .....	50
2.11.3 Capacitación del personal académico, administrativo y de servicios en materia ambiental ...	50
2.11.4 Acciones para la promoción de estilo de vida saludables .....	50
2.12 Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.....	51
2.12.1 Transparencia y rendición de cuentas.....	51
2.12.2 Gestión de recursos de fondos extraordinarios.....	53
3. Fortalezas y Debilidades FCSyP .....	55
4. Estructura Organizacional.....	59
4. Organigrama General .....	60
5. Misión, Visión y valores institucionales.....	61
5.1 Misión.....	62
5.2 Visión.....	62

5.3 Valores.....	62
6 Objetivo del plan de desarrollo.....	64
6.1 Objetivo .....	65
7. Políticas, objetivos, estrategias, acciones generales y acciones específicas.....	66
7.1 Calidad y pertinencia educativa.....	67
7.1.1 Objetivo .....	67
7.2 Política 2: Proceso formativo .....	69
7.2.1 Objetivo .....	69
7.3 Política 3: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación .....	71
7.3.1 Objetivo .....	71
7.4 Política 4: Extensión y Vinculación .....	74
7.4.1 Objetivo .....	74
7.5 Política 5: Internacionalización .....	75
7.5.1 Objetivo .....	75
7.6 Política 6: Desarrollo Académico.....	76
7.6.1 Objetivo .....	76
7.7 Política 7: Cultura digital.....	78
7.7.1 Objetivo .....	78
7.8 Política 8: Comunicación e identidad universitaria.....	79
7.8.1 Objetivo .....	79
7.9 Política 9: Infraestructura, equipamiento y seguridad .....	79
7.9.1 Objetivo .....	79
7.10 Política 10: Organización y gestión administrativa.....	81
7.10.1 Objetivo .....	81
7.11 Política 11: Cuidado del medio ambiente.....	82
7.11.1Objetivo .....	82
7.12 Política 12: Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas .....	83
7.12.1Objetivo .....	83
8. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación .....	84
9. Referencias .....	86
10. Descripción de la metodología .....	89

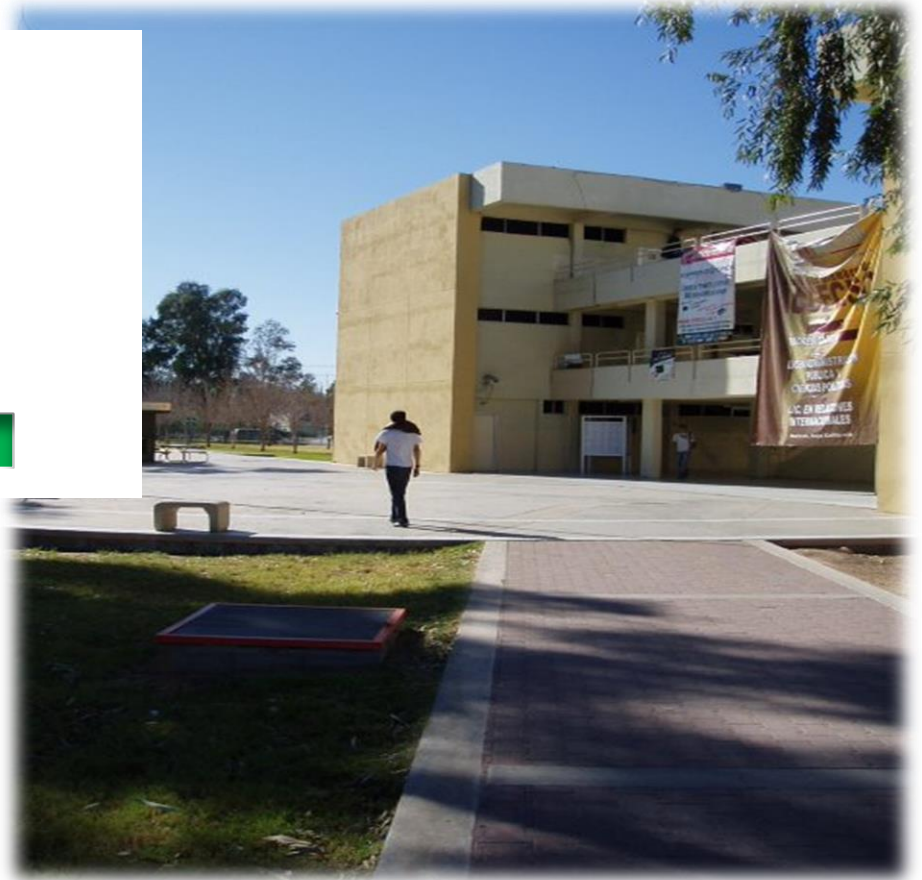
## Cuadros

Cuadro 1. Población Estudiantil, FCSyP (2020-2) .....	12
Cuadro 2. Estudiantes de la MAP por Generación 2007-2020 .....	14
Cuadro 3. Situación Actual de los Programas Acreditados, FCSyP. ....	16
Cuadro 4. Proyectos de Investigación, FCSyP. ....	27
Cuadro 5. Intercambio Estudiantil Nacional FCSyP 2016-2020 .....	35
Cuadro 6. Intercambio Estudiantil Internacional FCSyP 2016-2020.....	36
Cuadro 7. Movilidad estudiantil, congresos y eventos académicos.....	37
Cuadro 8. Prácticas profesionales en el extranjero FCSyP 2016-2020.....	37
Cuadro 9. Movilidad en el marco del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín) .....	38
Cuadro 10. Cuerpos Académicos.....	41
Cuadro 11. Personal administrativo según adscripción-antigüedad.....	48

## Gráficas

Gráfica 1. Evolución histórica de la matrícula, FCSyP (2008/2-2020/2) .....	13
Gráfica 2. Estudiantes de la MAP por Generación 2007-2020 .....	15
Grafica 3. Eficiencia teminal .....	20
Grafica 4. Índice de titulación.....	20
Gráfica 5. Movilidad estudiantil .....	23
Gráfica 6. Cursos del personal administrativo y servicios .....	49
Gráfica 7. Distribución del recurso en la FCSyP .....	52
Gráfica 8. Gasto operativo .....	53
Gráfica 9. Recurso extraordinario.....	54

1



# Introducción



## **1. Introducción**

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) se fundó en el año de 1964, durante la gestión del Dr. Santos Silva Cota, primer Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Surgió, originalmente, como Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, impartándose las carreras de Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas y Licenciado en Sociología.

En 1994 se cambia el plan de estudio rígido y se establece un sistema académico flexible por créditos, con áreas de énfasis y centrado en el alumno. En 1997 después de realizar un estudio de factibilidad, se crea la Licenciatura en Relaciones Internacionales, así mismo, en el año 2000 se aprueba la creación de la Maestría en Administración Pública adquiriendo el carácter de Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. En el año 2007 se amplía la oferta de los programas educativos, al adoptar el Plan de Estudios 2003-2 de la Licenciatura en Economía, lo anterior atendiendo a la política institucional de implementar en la curricula universitaria los troncos comunes.

Actualmente se ofertan tres programas educativos a nivel Licenciatura y un programa de Maestría, es una unidad académica con la totalidad de sus programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad; contando con un núcleo académico sólido y comprometido en las labores docentes, de investigación, extensión y vinculación, así como en la gestión administrativa institucional logrando integrar una comunidad estudiantil participativa y dispuesta en todo momento a la resolución de los problemas que el entorno social demanda.

En el año 2008, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) identificó las siguientes tendencias para la educación superior: internacionalización, políticas de aseguramiento de la calidad, rendición de cuentas, expansión y diversificación de la oferta, así como incremento de la educación superior privada (Sarrico et al., 2017).

En la actualidad, las instituciones de educación superior se desenvuelven en ambientes dinámicos con crecientes niveles de incertidumbre derivados del cambio constante en los ámbitos social, político y económico que inciden en las condiciones y en la disponibilidad de los recursos para su operación.

En el contexto nacional, la Visión y Acción 2030 de ANUIES (2018) busca incidir en los objetivos educativos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para ello identifica entre los principales desafíos nacionales a la pobreza e inequidad, el rezago educativo, el empleo y la pérdida de competitividad ante fenómenos globales como el advenimiento de la Industria 4.0.

Por otra parte, las modalidades a distancia y semipresencial, así como la flexibilidad curricular, han intensificado el dinamismo de los sistemas de educación superior al requerir una gestión enfocada al alumno, con una fuerte vinculación con el sistema productivo y generando nuevas formas de organización que permitan ampliar y diversificar su oferta.

El presente Plan de Desarrollo retoma este contexto actual y reúne las visiones de distintos actores que tienen incidencia en la Unidad Académica (UA), como resultado se establecen los objetivos y las estrategias que se plantean para los próximos años. El Plan de Desarrollo de la Unidad Académica (PDUA) se encuentra estructurado con base en las doce políticas definidas por el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.

Primeramente, se presenta el diagnóstico de la situación actual de la unidad académica, para cada indicador definido por las políticas institucionales. En el tercer apartado se incorporan los resultados emanados de los análisis FODA realizados de manera conjunta por los académicos, estudiantes, egresados, empleadores y personal administrativo, a través de mesas de trabajo, foros de consulta, entre otras.

En el apartado cuatro se presenta la estructura organizacional de la FCSyP, donde se establecen las diferentes responsabilidades académicas, administrativas y de gestión.

Posteriormente se muestran la misión, visión, valores y objetivos definidos por la comunidad de la FCSyP. En el siguiente apartado, se abordan las fortalezas y debilidades, políticas institucionales, estrategias, líneas de acción y el plazo para el cumplimiento de las metas señaladas.

Enseguida se abordan los mecanismos de seguimiento y evaluación al presente Plan de Desarrollo de la Unidad Académica (PDUA), siendo la transparencia y rendición de cuentas un eje transversal para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en este documento.

Para finalizar se describe la metodología empleada para la elaboración del presente Plan.



# 2

## Diagnóstico

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Calidad y pertinencia de la oferta educativa

#### 2.1.1 Evolución de la matrícula escolar

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se ha definido como una unidad académica con la totalidad de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, reconocidos por su calidad; logrando integrar una comunidad estudiantil participativa y dispuesta en todo momento a la resolución de los problemas que el entorno social demanda de sus capacidades.

La FCSyP oferta tres programas educativos de licenciatura y un programa educativo de posgrado, los cuáles son: Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas (LAPyCP), Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI), Licenciatura en Economía (LE) y la Maestría en Administración Pública (MAP).

De acuerdo con datos estadísticos oficiales publicados en el portal <http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas> en el período 2020-2 la FCSyP contaba con 1,064 estudiantes de licenciatura: 412 corresponden al tronco común; 257 alumnos al programa educativo de Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas; 227 al de Licenciado en Relaciones Internacionales; y 168 al de Economía. Respecto al programa de maestría, tiene una matrícula de 22 estudiantes, que sumados al total de la matrícula de licenciatura resulta un total de 1,086 alumnas y alumnos en la FCSyP.

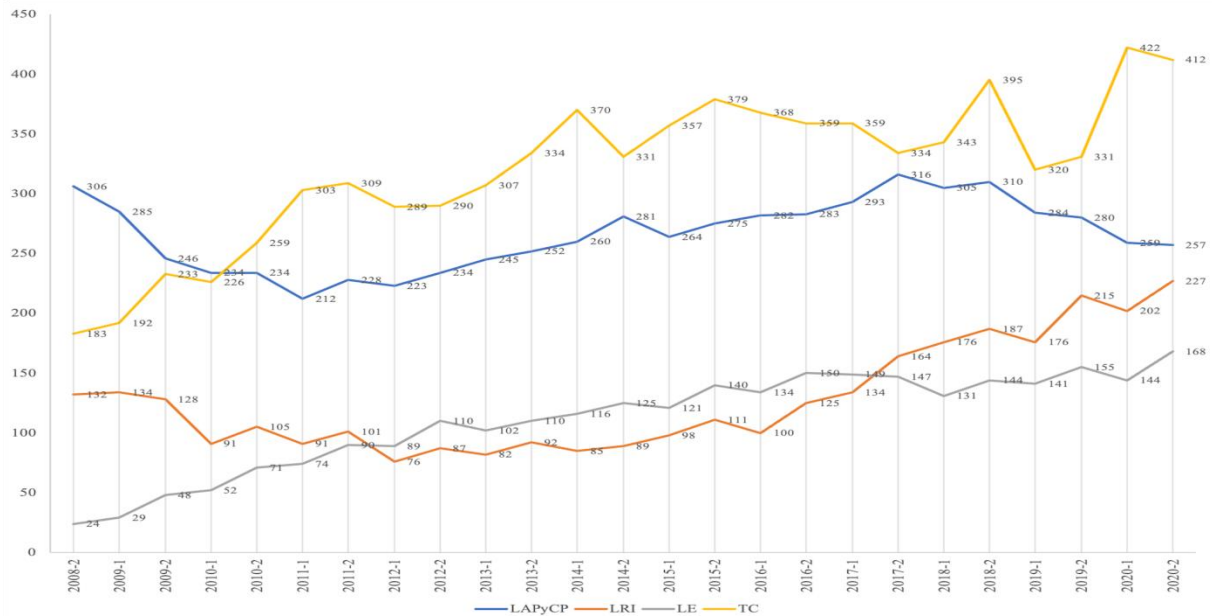
Cuadro 1. Población Estudiantil, FCSyP (2020-2)

<i>Programa</i>	<i>Población</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Participación Licenciatura %</i>
LAPyCP	257	105	152	24.2
LRI	227	61	166	21.3
LE	168	100	68	15.8
TC	412	185	227	38.7
<b>Total licenciatura (A)</b>	<b>1,064</b>	<b>451</b>	<b>613</b>	<b>100</b>
MAP (B)	22	11	11	
<b>Total A+B</b>	<b>1,086</b>	<b>462</b>	<b>624</b>	
	100%	42.6%	57.4%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Institucional de Indicadores, UABC.

El análisis histórico permite observar que el comportamiento de la matrícula de los tres programas de licenciatura es diferenciado.

Gráfica 1. Evolución histórica de la matrícula, FCSyP (2008/2-2020/2)



Fuente: Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE).

La matrícula de la FCSyP presentó un crecimiento de 59% en el periodo 2010-2 a 2020-2; por carreras el resultado es el siguiente: la matrícula de la LAPyCP creció 9.8%, la matrícula de la LRI de 116.2%, la matrícula de la LE creció 136.6% y la matrícula en TC del 59.1%. En este periodo de diez años, se puede observar que, aunque la matrícula de la LAPyCP es la mayor, el crecimiento de la matrícula en los otros dos programas educativos presenta un crecimiento significativo que indica que son programas atractivos para los estudiantes que eligen carrera en el TC.

Asimismo, es relevante mencionar que el ingreso de alumnos a la FCSyP mantiene un crecimiento positivo a lo largo de todo el periodo de muestra, lo cual indica que la incorporación del programa de LE en 2007-1 ha impactado las decisiones de elección de carrera junto con el programa de LRI en la etapa de TC.

Por su parte, la MAP es un programa cuya convocatoria es anual y forma parte del Padrón de Posgrados de Calidad del CONACYT. Desde 2007 han pasado 14 generaciones, formando a 248 especialistas en el área de gestión pública, políticas públicas y ciencia política. En el cuadro 2 se observa que la matrícula ha mostrado un comportamiento decreciente en los últimos años.

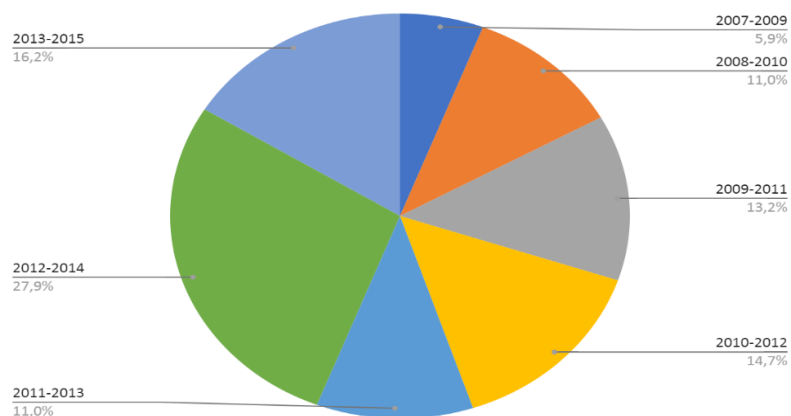
Cuadro 2. Estudiantes de la MAP por Generación 2007-2020

<b>Generación</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Generación</b>	<b>Matrícula</b>
2007-2009	8	2014-2016	32
2008-2010	15	2015-2017	13
2009-2011	18	2016 -2018	14
2010-2012	20	2017-2019	22
2011-2013	15	2018-2020	9
2012-2014	38	2019 2021	9
2013-2015	22	2020-2022	22

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Coordinación de Investigación y Posgrado, UABC

En el siguiente grafico se puede observar el comportamiento de la matrícula de la MAP al paso de los años indicando el porcentaje que representa la matricula en cada generación.

Gráfica 2. Estudiantes de la MAP por Generación 2007-2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Coordinación de Investigación y Posgrado, UABC.

### 2.1.2 Evolución de los PE por nivel: licenciatura, maestría y doctorado.

De lo anterior, se destaca que el programa de LRI es el que ha mantenido una tendencia positiva estable en el largo plazo; el programa de LE mantiene un crecimiento positivo moderado en el largo plazo, mientras que el programa de LAPyCP ha mantenido una tendencia negativa desde 2017-1.

La orientación del programa de maestría es profesionalizante, pertenece al área de Ciencias Sociales del SNI, sus líneas de investigación son “Gestión y Políticas Públicas” y “Instituciones Políticas y Democracia”, se oferta anualmente y su modalidad es de escolarizado.

En el caso de la maestría los alumnos de nuevo ingreso presentan indicadores a la baja ya que el 2014 se tuvieron 34 nuevos alumnos, 13 en 2015, 14 en 2016, 22 en 2017, y 9 en 2018 y 2019, con una eficiencia terminal superior al 90%.

El PE de Maestría en Administración Pública merece atención ya que en los últimos años ha disminuido su matrícula, actualmente tiene 22 alumnos. Cabe destacar que se encuentran dos PE de posgrado en proceso de ser presentados al Consejo Universitario, el programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas y el de la Maestría en Ciencia Política, los cuales sin duda tendrán una amplia demanda en los estudios de estas disciplinas.

### 2.1.3 Evolución de la acreditación de los PE licenciatura y posgrado.

Los tres programas educativos de licenciatura están acreditados por su buena calidad por organismos acreditadores reconocidos formalmente y supervisados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES). En el caso de la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, así como la licenciatura en Relaciones Internacionales se encuentran acreditadas por (ACCECISO), con vigencia a marzo de 2022 y julio de 2021 respectivamente, y la licenciatura en Economía por (CONACE), con vigencia a junio de 2024. Por su parte, el programa de maestría en Administración Pública pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la categoría de consolidado, con vigencia a julio de 2022.

Cuadro 3. Situación Actual de los Programas Acreditados, FCSyP.

<i>Programa</i>	<i>Evaluaciones</i>	<i>Organismo acreditador</i>	<i>Dictamen</i>	<i>Vigencia</i>
<b>Licenciatura</b>				
LAPyCP	3	ACCECISO	Reacreditado	Marzo 2017- Marzo 2022
LRI	3	ACCECISO	Reacreditado	Julio 2016 – Julio 2021
LE	2	CONACE	Reacreditado	Junio 2019 – Junio 2024
<b>Posgrado</b>				
MAP	5	CONACYT	Consolidado	Octubre 2017 – Octubre 2022

Fuente: Elaboración propia con base en Informe de Director 2018. Notas: <sup>1</sup>Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. <sup>2</sup>Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica.

Los resultados favorables de la reacreditación de los programas se debe al esfuerzo conjuntos que realizan los profesores miembros del Comité de Reacreditación por programa educativo, los cuales recaban y analizan información acerca de los indicadores del personal académico que sustenta cada programa y desempeño de los estudiantes, pertinencia del plan de estudios, evaluación del aprendizaje, formación integral, apoyos para el aprendizaje, vinculación-extensión, infraestructura y equipamiento, así como la gestión administrativa y financiamiento.



Finalmente, se requieren estrategias de mejora continua para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado que impactará en el crecimiento de la matrícula, calidad de los programas educativos, así como aquellos aspectos que inciden en la calidad de los PE, personal académico, alumnos, plan de estudios, formación integral, servicios de apoyo para el aprendizaje, vinculación y extensión, investigación, evaluación del aprendizaje, equipamiento e infraestructura, y gestión administrativa y financiera.

En resumen, se tiene el 100% de los Programas Educativos reconocidos por su calidad, encontrando un área de oportunidad en la falta de sistemas de apoyo para la administración, seguimiento y evaluación de las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.

## 2.2 Proceso Formativo

El proceso formativo está integrado por programas y servicios que le permiten al alumno garantizar su perfil de egreso durante el trayecto de su formación profesional, distribuido en etapa básica, disciplinaria y profesional. El fortalecimiento de la formación integral de los alumnos y de su trayectoria escolar, cuenta con un amplio espectro de opciones y actividades estudiantiles tanto al interior de la Unidad Académica, de la Universidad en general como del exterior de la misma.

### 2.2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas promueve las distintas modalidades de aprendizaje con valor en créditos a los estudiantes, por un lado, brindando flexibilidad para cursar las materias obligatorias y optativas de su plan de estudios, con horarios que les permita en las etapas terminales incorporarse a los sistemas Productivos.

Otra modalidad son los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC), representando un buen medio para acercar a los estudiantes a ambientes reales del aprendizaje de sus áreas profesionales, cada año se registran un promedio de 10 proyectos, en donde participan alumnos de los tres PE, actividad que es necesario reforzar.

Entre otras modalidades para la obtención de créditos se encuentra la incorporación de estudiantes a modalidades que despierten y desarrollen las actividades de investigación como son la ayudantía

de investigación y el ejercicio investigativo. Para fortalecer la parte académica se ofrecen la ayudantía docente y de laboratorio para aquellos alumnos que muestran un desempeño sobresaliente.

En el año 2020 se registraron 57 modalidades de aprendizaje con valor en créditos, siendo 32 ayudantías en extensión y vinculación, 21 ayudantías docentes, tres ayudantías de investigación y una de ejercicio investigativo.

Por otro lado, el objetivo de las actividades de vinculación y extensión es fortalecer la relación que tiene la Universidad con los sectores público, privado y social, para contribuir en el desarrollo local, nacional y regional. Por ello, la FCSyP tiene una gran tarea, pues los programas educativos de licenciatura y maestría que oferta, representan disciplinas estratégicas para el desarrollo local y regional.

### 2.2.2 Servicio Social Comunitario y Profesional

Con el compromiso institucional de retribuir a la sociedad bajacaliforniana, el apoyo proporcionado por la FCSyP cuenta con programas de Servicio Social Comunitario y Profesional, a través de los cuales los estudiantes brindan atención a los sectores menos favorecidos o vulnerables de la sociedad. La finalidad del programa de Servicio Social Comunitario es fortalecer la formación de valores con una prestación de 300 horas de servicio, mientras el Profesional aplica los conocimientos, habilidades y actitudes de su formación académica a través de la prestación de 480 horas (Modelo Educativo UABC).

Hasta enero 2020, esta área contaba con 91 programas de servicio social profesionalizante externos e internos de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas vigentes.

### 2.2.3 Becas

La Universidad Autónoma de Baja California a través del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, brinda 10 opciones de becas, para apoyar la economía de las familias de bajos recursos y que tengan uno o varios de sus miembros estudiando alguna licenciatura o bien hayan obtenido el Mérito Escolar. En el año 2020 se otorgaron 210 becas a estudiantes de la FCSyP, distribuidas de la siguiente manera: 198 becas prórroga, nueve becas promedio, dos becas por compensación económica y una beca de investigación.

#### 2.2.4 Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad.

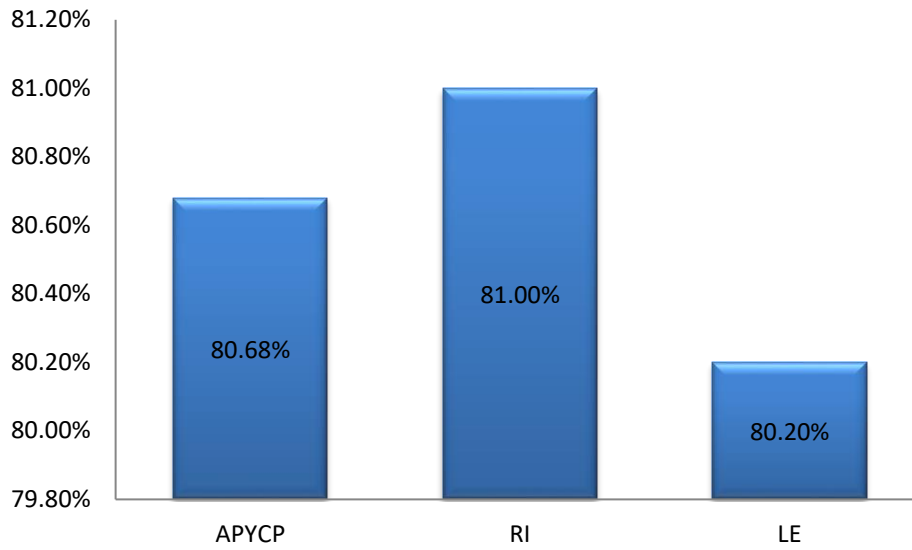
La eficiencia terminal es uno de los indicadores claves de la calidad educativa, la deserción escolar se atribuye a múltiples factores socioeconómicos, personales de los alumnos y del sistema educativo. En este sentido FCSyP brinda atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad a través de diferentes programas de asesorías (que parte de ellos son brindados por parte de los mismos estudiantes).

Se brinda asesorías a alumnos que cursan materias de etapa básica, en particular las relacionadas con matemáticas, álgebra, cálculo, estadística etc., para mejorar su desempeño académico.

Existen asesorías que se enfocan principalmente a estudiantes con bajo rendimiento académico, que se encuentren recursando alguna unidad de aprendizaje, y particularmente a aquellos alumnos que están cursando por tercera ocasión una unidad de aprendizaje de las etapas disciplinaria o terminal de los Programas Educativos.

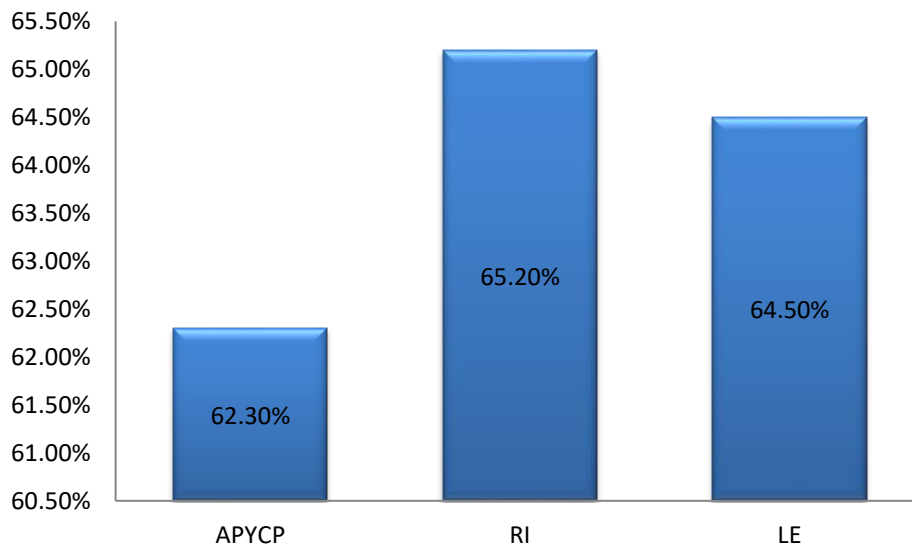
Considerando los últimos cuatro años, la eficiencia terminal ha sido, en promedio, de 80.68% en el PE de APYCP; de 81% en el de RI y de 80.2% en el de LE. Mientras tanto, el índice de titulación neto es de 62.3% en el PE de APYCP de 65.2% en el de RI y de 64.5% en el de LE, tomando en cuenta que nuestros PE están acreditados y que existen diversas opciones de titulación, los índices debieran estar más altos, lo que muestra un reto importante, e implica una labor de promoción en torno a las opciones y trámites que involucran este procedimiento.

Grafica 3. Eficiencia teminal



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Formación Profesional.

Grafica 4. Índice de titulación



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Formación Profesional.

### 2.2.5 Tutorías

La FCSyP reconoce la importancia de las tutorías académicas durante la formación de los alumnos, por lo que el programa de tutorías contribuye a mejorar la atención y formación integral de los estudiantes. Las tutorías son un aspecto muy necesario en la formación de todo estudiante, a través de ellas se puede definir cuál será la trayectoria académica que se seguirá durante la carrera de acuerdo a gustos, necesidades y oportunidades. Por eso, es importante la organización de las jornadas de tutoría que cada semestre se organizan para ofrecer al estudiante una visión más integral de su desarrollo.

Para lograrlo se brinda capacitación a tutores, mediante las herramientas para operar la tutoría académica del Sistema Institucional de Tutorías UABC, y se les comunica información relevante y oportuna de interés para los alumnos.

Buscando una mejor calidad de la acción tutorial, se procura que la asignación de tutores sea en función de la carrera que cursan los estudiantes. En este sentido, 23 Profesores de Tiempo Completo realizan las tutorías con un promedio de 40 estudiantes asignados de manera institucional.

Los alumnos cada semestre reciben servicio de tutoría. Se ha obtenido gran avance en acciones de seguimiento semestral mediante tutorías virtuales, brindando orientación y asesoría de servicios dirigidos a los estudiantes en apoyo al desarrollo de habilidades para el aprendizaje.

Por otro lado, se requiere reforzar el Programa de Tutorías sobre todo en la etapa del Tronco Común, y establecer acciones remediales para abatir los índices de reprobación en esta etapa de formación.

### 2.2.6 Oferta de cursos de lenguas extranjeras

La capacitación en lenguas extranjeras a los alumnos de la FCSyP ha sido impulsada por las necesidades sociales, productivas y para fortalecer la calidad de los programas educativos. Con el fin de facilitar el aprendizaje de lenguas extranjeras, semestralmente se oferta el curso por la Facultad de Idiomas, así como materias optativas para los alumnos. Estos cursos son estratégicos para habilitar al alumnado de movilidad estudiantil.

La UABC establece dentro de sus requisitos de titulación la acreditación del idioma extranjero, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes al egresar.

Para fortalecer la oferta de lenguas extranjeras, en la reestructuración reciente (2018-1) de los diversos programas educativos, se incluyeron de manera obligatoria cursos de inglés en la etapa básica (tronco

común), así como Francés I en la etapa disciplinaria de la carrera de Relaciones Internacionales.

### 2.2.7 Emprendimiento

La FCSyP cada semestre lleva a cabo una exposición de proyectos públicos y privados que tiene como objetivo la demostración de proyectos innovadores relacionados con alguna de las carreras pertenecientes a su oferta educativa. Participan todos los estudiantes inscritos en materias relacionadas al emprendimiento, ofertadas en los diversos programas educativos. Este evento pretende mostrar a la comunidad de la FCSyP y a sectores previos de la educación lo realizado dentro de la unidad académica en materia de emprendimiento.

Cada semestre se aprecia un aumento en la participación de estudiantes en los concursos de emprendedores gracias a la motivación de los maestros y el espíritu de creatividad, innovación y de negocio en los jóvenes, en promedio cada semestre participan 20 proyectos con grupos de trabajo de tres o más estudiantes.

Un recurso de \$3,000 pesos, se utiliza para la premiación de los primeros tres lugares. El objetivo de la FCSyP es incrementar el impacto académico y social y dar a conocer a la comunidad los trabajos realizados por los estudiantes. Lo que también se puede apreciar con las participaciones a niveles regional, nacional e Internacional; de los cuales se han obtenido varios reconocimientos y premiaciones. Aún falta trabajar en el seguimiento de los proyectos de los estudiantes que sean potenciales a la generación de negocios de éxito que aporten a la generación de empleos en la sociedad.

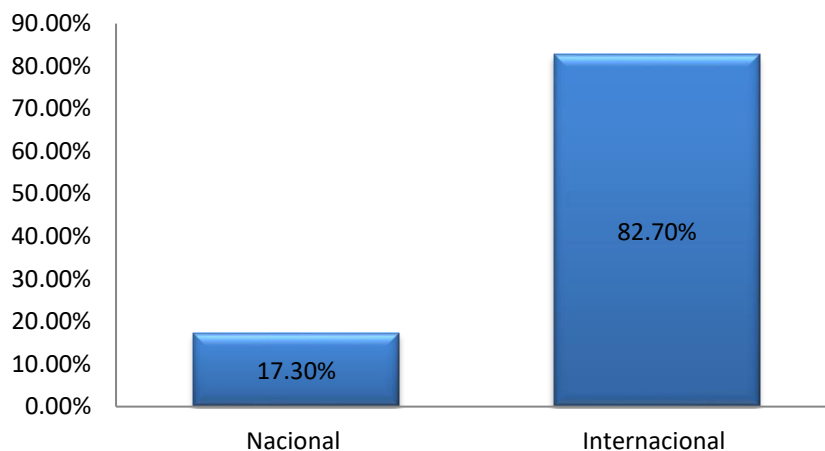
### 2.2.8 Movilidad estudiantil nacional e internacional

La Universidad Autónoma de Baja California posee una diversidad de convenios generales que pueden ser utilizados más activamente. Con la aplicación de estos convenios es posible fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado mediante la movilidad docente y estudiantil, así como la utilización de la modalidad de profesores visitantes.

En el marco de estos convenios, las convocatorias de intercambio estudiantil del 2016 al 2020 apoyaron a un total de 52 estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas: 9 de movilidad nacional (5 de A.P; 1 de R.I., y 3 de Economía,) y 43 de movilidad internacional (3 de A.P; 31 de R.I., y 9 de Economía), que representan 17.3% nacional y 82.7% internacional del total.

Las actividades de movilidad estudiantil son bajas, se requiere mayor difusión y apoyo de parte de la unidad académica para orientar a los estudiantes para realizar un proceso exitoso de movilidad nacional e internacional.

Gráfica 5. Movilidad estudiantil



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Formación Profesional.

### 2.2.9 Destinos seleccionados para movilidad

De los 52 estudiantes que realizaron actividades de movilidad nacional, el 100% lo hicieron en instituciones de educación superior (IES) 5 de ellos en el Servicio Exterior Mexicano. De los estudiantes que participaron del intercambio con otras IES, 5 estuvieron en estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 3 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN); y 1 en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Por su parte, de los 43 estudiantes que participaron en intercambio internacional, 26 (60.46%) lo realizaron en universidades de habla hispana, y 17 (39.53%) en universidades de habla no hispana.

Entre los países de habla hispana sobresalen: Argentina, Chile, Colombia y España, siendo las IES más importantes: Universidad Castilla la Mancha, Universidad Católica de Temuco, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Granada, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires, Universidad de la Coruña, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad Rey Juan Carlos. Por otro lado, la movilidad internacional en países de habla no hispana se dirigió principalmente a: Alemania, Brasil, Corea del Sur, Francia, Hungría,

Italia y China. Entre las universidades más relevantes están: Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (Brasil); The Catholic University of Korea, Corea del Sur); Université Grenoble-Alpes (Francia); Università degli Studi di Perugia (Italia); Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD (Alemania); Nanjing Normal University (China), y Kodolanyi Janos University of Applied Sciences (Hungría).

### 2.2.10 Programa de Valores

El desarrollo integral, personal y profesional, de los estudiantes es un factor determinante que impactará en la transformación económica, política y social de la región. En ese sentido, para la FCSyP es una prioridad formar profesionistas cuya personalidad se distinga por un alto sentido de responsabilidad social, capacidad de reflexión, con sensibilidad e interés a las necesidades del entorno, es por ello que se realizan diferentes eventos durante el semestre orientados a fomentar la apropiación de la cultura.

Este tipo de eventos tiene como objetivo crear un espacio para fomentar la convivencia e inclusión entre la comunidad académica, a través de la participación de alumnos en actividades académicas, de recreo, culturales, etc.

En la reciente modificación de los planes de estudio de los programas educativos ofertados por la Facultad 2018-1; se integraron dentro de los programas de unidad de aprendizaje valores que apoyan el desempeño en la formación de los alumnos que les permita desarrollar competencias que en su momento satisfagan el campo laboral, a la sociedad en general y su desarrollo como seres humanos.

### 2.2.11 Exámenes Generales de Egreso (EGEL-CENEVAL)

El Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL) es un instrumento que permite comparar el rendimiento de egresados a nivel nacional.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, se puede mencionar que esta no es acorde con el contexto de un modelo por competencias, lo cual queda en evidencia en los resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) de los tres PE, mismo que han sido bajos en relación a los estándares de calidad que plantea el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), con resultados del 20% con testimonio de desempeño satisfactorio (TDS), 5% con testimonio de desempeño sobresaliente (TDSS) y



el 75% sin testimonio (ST). Esto demuestra que se requiere revisar y reforzar en su caso, el proceso de enseñanza aprendizaje, así como los mecanismos de evaluación de las competencias mediante estrategias colectivas exitosas.

### 2.2.12 Orientación educativa y psicopedagógica

El departamento de orientación educativa y psicopedagógica de la FCSyP atiende temas como depresión, suicidio, abuso sexual, trastornos de la conducta alimentaria, manejo de la ansiedad, agresión, violencia, relaciones saludables, cuidados de la salud integral. Así también, sobre riesgos del consumo de bebidas energéticas, fomento de valores.

Se canalizan a aquellos estudiantes que ameriten atención de acuerdo a la situación que presenten y se les brinda seguimiento

Durante los ciclos escolares se llevan a cabo conferencias, cursos y talleres sobre temas de manejo de estrés, manejo de emociones. Así como de técnicas de estudio, control de la ansiedad en exposiciones orales, uso de bases de datos y consulta de recursos electrónicos. La atención tanto a nivel individual como grupal se realiza por solicitud de maestros o alumnos ya sea en aspectos escolares o personales, que inciden en el rendimiento académico del estudiante y/o en la dinámica grupal. También se imparten talleres y cursos en temas que son solicitados por los docentes.

Se brinda a atención a los alumnos en situación de riesgo académico o en situación de desventaja, o con capacidades diferentes, asesorándolos o canalizándolos de acuerdo a la circunstancia que presenten, a las instancias adecuadas o actividades que les apoyen tales como asesorías académicas, trámites, becas, técnicas de estudio etc.

A los estudiantes que se les proporciona atención se les realiza una entrevista inicial y se conforma un expediente en donde se registra el seguimiento a la atención que se les brinda. A quienes lo requieren se les da acompañamiento psicológico y de orientación educativa durante el transcurso de su formación profesional, promoviendo la toma de conciencia de sus potencialidades humanas, el respeto a sus derechos con apego a los principios de inclusión y equidad.

Los 23 profesores de tiempo completo realizan orientación educativa a los estudiantes a través de tutorías y una psicóloga es la responsable de la orientación psicopedagógica, la cual, a través de la colaboración institucional establece los mecanismos de seguimiento.

En resumen, dentro del proceso formativo la Facultad impulsa la movilidad nacional e internacional de los estudiantes, logrando cada vez más, la participación en estos programas. En el proceso de tutorías se ha mejorado la sistematización formal en la interacción tutor-tutorado, sin embargo, falta dar seguimiento institucional a la trayectoria académica de los estudiantes, por otra parte la Facultad fomenta a los proyectos de emprendimiento, a través de foros y exposiciones de proyectos públicos y privados que impulsan el emprendedurismo de los estudiantes, encontrando como área de oportunidad la escasa experiencia de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales.

## 2.3 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

### 2.3.1 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico

Desde de la creación de la unidad académica, el impulso a los proyectos de investigación ha sido una prioridad. La FCSyP se ha convertido en un espacio en el cual se viene desarrollando investigación de alto nivel, generando y aplicando el conocimiento en los ámbitos que la distinguen.

El trabajo que realizan los académicos de la FCSyP se hace patente con la productividad que tienen, muchos de ellos al ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores están continuamente generando trabajos como parte de su actividad diaria y de sus respectivos cuerpos académicos, en este sentido los profesores de la FCSyP participan con proyectos de investigación en convocatorias externas e internas que están vinculados a la líneas de generación y aplicación del conocimiento de los programas de estudio (cuadro 4).

En materia de investigación, de 2016-2020 en general, solo 2.2% del alumnado participó en actividades de investigación, ya sea a través de ayudantías de investigación se requiere consolidar las redes de colaboración entre los cuerpos académicos y las líneas generales de aplicación del conocimiento y promover las ayudantías de investigación entre los estudiantes.

Cuadro 4. Proyectos de Investigación, FCSyP.

Clave	Título	Inicio	Finaliza	Área	Responsable	Estatus
102/646/E	Jóvenes Migrantes de Retorno. Estrategias Educativas y Aspiraciones Profesionales	2019-2	2020-1	Ciencias Sociales	Herrera García Martha Cecilia	Vigente
102/680/E	Competitividad de las Pymes de Exportación Pesquera en Ensenada, B.C. Desde el Paradigma de la Sustentabilidad	2019-2	2020-1	Ciencias Sociales	Peralta Castillo Francisco Javier	Vigente
102/7/N/57/2	Preferencias del Consumidor de Baja California por Quesos y Lácteos.	2017-1	2018-1	Ciencias Económico Administrativas	Arroyo Cossio Arturo Julián	Concluido
102/2256	Índices de Competitividad del Vino Mexicano en el Mercado Internacional	2019-1	2020-1	Ciencias Económico Administrativas	Arroyo Cossio Arturo Julián	Vigente
102/1223	Responsabilidad Social Universitaria como Nuevo Contrato Social Para La UABC	2015-2	2017-1	Ciencias Sociales	Figuroa Reyes Adela	Concluido
102/2008	Ambientes Familiares y Económicos en los Procesos de Adaptación Caso: Estancia Infantil N°59 del ISSSTE, Mexicali, Baja California.	2018-1	2019-1	Ciencias Sociales	Hernández De Dios Rosario Guadalupe	No Vigente
102/1757	Instituciones, Democracia y Corrupción en México	2017-2	2019-1	Ciencias Sociales	López Guzmán Cuauhtémoc	Concluido
102/1210	El Salto al Desarrollo	2015-2	2017-1	Ciencias Sociales	López Guzmán Cuauhtémoc	Concluido
102/2470	Los Organismos Internacionales A Través De La Ayuda Oficial Para el Desarrollo: América Latina y el Caribe	2020-1	2021-2	Ciencias Sociales	Maldonado Bodart Marcela	Vigente
102/1821	Estrategias de Integración Económica, Social y Cultural de Migrantes Haitianos en Mexicali.	2017-2	2018-2	Ciencias Sociales	Ramírez Meda Kenia María	Concluido

102/2179	Observatorio De Migración Centroamericana y Latinoamericana hacia Mexicali, Bc.	2019-1	2019-2	Ciencias Sociales	Ramírez Meda Kenia María	No Vigente
102/1807	Alianzas Estratégicas de los Organismos Público –Privados, Innovación Social y Desarrollo Sustentable En Baja California.	2017-2	2019-2	Ciencias Sociales	Reyes Ruiz Marcela	No Vigente
102/1988	Las Dinámicas de Migración y su Impacto en la Oferta Laboral de Baja California	2018-1	2019-1	Ciencias Sociales	Sauceda Parra Angelica Lidia	Concluido

Fuente: Coordinación de Investigación y posgrado FCSyP

En este sentido se tiene la necesidad de incrementar los proyectos de investigación que participen en convocatorias internas y externas vinculando a los estudiantes para su formación integral.

### 2.3.2 Producción académica

La investigación es considerada dentro de la Universidad Autónoma de Baja California como un medio para mejorar las capacidades de la planta académica, consolidar los cuerpos académicos (CA) y proponer soluciones a los problemas de la región.

En este sentido los académicos de la FCSyP han generado en los últimos cinco años 30 artículos científicos arbitrados e indizados, 24 libros, 54 capítulos de libro, 15 ponencias en congresos nacionales y 5 ponencias en congresos internacionales.

Existe a nivel institucional la necesidad de instrumentar procesos que permitan evaluar el impacto de la investigación en los sectores público, privado y social, integrando a los estudiantes en proyectos de investigación científica.

### 2.3.3 Redes de colaboración

A partir del 2016 se trabajó con la Red Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; realización del Foro “Cooperación Internacional para el Desarrollo; análisis de sectores y herramientas” con conferencistas virtuales y presenciales y publicación de un libro bajo el mismo

nombre con las ponencias del Foro.

Se realizó un Seminario de Investigación sobre Rusia “Antonio Dueñas Pulido”; realización del Seminario: “Rusia en el Siglo XXI” con la participación de ponentes y académicos nacionales e internacionales, así como la Embajada de Rusia en México, publicación de un libro bajo el mismo nombre con las ponencias del Foro.

Con la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) se cuenta con Membresía y asistencia a congresos anuales. Organización Internacional para las Migraciones: Colaboración en el proyecto de servicio social profesional “Moviendo al Mundo” por medio de la capacitación a estudiantes en forma virtual en temas diversos sobre migración. Participación de estudiantes en proyectos determinados realizando trabajo de campo de diagnóstico para la liberación de sus prácticas profesionales.

También se establece coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Colaboración en el proyecto de servicio social profesional “Moviendo al Mundo” por medio de la capacitación a estudiantes en forma presencial con los temas “El refugio en México” y “El refugio en Estados Unidos”, co-organización del evento de cierre del proyecto de servicio “Convivencia Multicultural” en la explanada de la Casa de la Cultura de Mexicali con la participación del Instituto de Cultura Municipal.

Se tiene un compromiso de colaboración con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para aprovechar el Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE, estableciendo beneficios para nuestros estudiantes para el acceso al portal de publicaciones y estadísticas de la OCDE [www.sourceoecd.org](http://www.sourceoecd.org), acceso al centro de documentación OCDE con el cual se recibe un ejemplar de todas las publicaciones en inglés de la OCDE, donación a la biblioteca de publicaciones en español de la OCDE, videoconferencias con expertos de la OCDE.

En resumen, se cuentan con cuerpos académicos alineados en su producción a los PE de licenciatura y posgrado, se tiene el Programa de posgrado inscrito al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, mismo que se vincula a algunos cuerpos académicos, por otra parte se encuentra con baja participación de los PTCs en actividades de investigación vinculada, existe poca diversificación de la oferta educativa de posgrado, escasa difusión de las investigaciones y los trabajos académicos, débil promoción institucional del trabajo colegiado en el área de investigación,

falta un cuerpo académico con Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en Relaciones Internacionales, existe débil participación de los estudiantes en proyectos de investigación y escasa participación de los profesores en proyectos de investigación con convocatorias internas con financiamiento y externas.

## 2.4 Extensión y vinculación

### 2.4.1 Presencia en la comunidad

La FCSyP participa activamente en beneficio de la comunidad a través de programas de servicio social comunitario en los cuales se busca promover el cuidado al medio ambiente, promover los valores por medio de la cultura y las artes y apoyo a las zonas vulnerables brindando psicoterapia en línea, diseño de mobiliario para escuelas, entre otras muchas acciones.

El objetivo de las actividades de vinculación y extensión es fortalecer la relación que tiene la Universidad con los sectores público, privado y social, para contribuir en el desarrollo local, nacional y regional.

En este sentido, la FCSyP cuenta con un Consejo de Vinculación, integrado por personal docente, egresados, líderes empresariales y sociales, quienes permiten la comunicación y orientación formal de la Facultad con los sectores público, privado y social. Este Consejo se actualiza cada dos años siendo actualizado para el periodo 2021-2023.

En este Consejo participan representantes de instituciones como el Gobierno del Estado de Baja California, Ayuntamiento de Mexicali, Agencias Aduanales, Colegio de Profesionistas y Asociaciones Civiles. En las áreas de oportunidad que se han identificado por parte de este Consejo se encuentran: Exigir el dominio de una segunda lengua, aprovechar las tecnologías como apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, promover las competencias que promuevan el liderazgo e iniciativa, competencias relativas al análisis de la dinámica económica, política, social, cultural, y del contexto transfronterizo, análisis y evaluación de políticas públicas con componentes locales, nacionales e internacionales, entre otras.

La Facultad tiene diez convenios generales y específicos de colaboración que se han firmado en los últimos cinco años con instituciones públicas, privadas y sociales para desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales, intercambio estudiantil y de docentes, educación continua. Las instituciones vinculadas entre otras se encuentran: Secretaría del Trabajo y

Previsión Social del Gobierno del Estado de Baja California, Fundación INDEX Mexicali A.C., Tijuana Innovadora A.C., San Diego State University, la Universidad Nacional Autónoma de México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Desarrollo Social B. C. y Casa Hogar para Varones, A.C. (CAHOVA A.C.).

#### 2.4.2 Actividades culturales

La FCSyP promueve continuamente el desarrollo de la cultura en la comunidad universitaria, a través de eventos, mismos que son incluidos en la obtención de créditos optativos mediante el programa 8 = 1. En los años recientes se han registrado Foros, Documentales, Conferencias, Talleres, así como otras actividades culturales.

#### 2.4.3 Actividades deportivas

Para lograr la educación integral de los alumnos, se realizan actividades para impulsar al deporte con el apoyo del Personal de la Facultad de Deportes UABC. Las actividades deportivas han tenido impulso por parte de autoridades educativas y Sociedad de Alumnos, sobre todo en los equipos de fútbol (varonil y femenil) y en semestres recientes el beisbol tuvo buena participación de alumnos y en los torneos en los que participaron nuestros representativos.

En el último año se realizaron alrededor de 20 actividades deportivas entre las cuales destacan: carreras atléticas, activación física, torneos de ajedrez participando 200 estudiantes activamente.

#### 2.4.4 Educación continua

La FCSyP busca reforzar las actividades de educación continua asegurando su pertinencia y calidad; en sintonía con este esfuerzo, en el 2019 la Facultad ofertó el Diplomado "Gestión Pública" y el Curso-Taller "El servicio como parte crucial de la gestión de calidad en el sector público", ambos dirigidos a 40 servidores públicos del Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

En la actualidad se tiene un área de oportunidad de ofertar cursos, talleres y diplomados en diversos ámbitos como: educación financiera, liderazgo en el sector público, metodologías de evaluación de proyectos de inversión, diseño y evaluación de políticas públicas, entre otros.

#### 2.4.5 Actividades orientadas a la divulgación de la ciencia

La FCSyP ha realizado diversos eventos para fomentar la divulgación de la ciencia en diversos sectores, entre los que destacan los siguientes: trabajo de vinculación en la escuela secundaria general número 6 “Maestro Moisés Sáenz Garza” en cual consistió en talleres de educación financiera en jóvenes de educación básica, también se participó en proyecto de voluntariado en beneficio de migrantes haitianos. Así mismo, se participa en los trabajos de protección de migrantes beta a través de talleres de capacitación. En este sentido se necesita promover aún más los trabajos de vinculación en la educación media superior como medios de desarrollo profesional y movilidad social.

Se participa por medio del departamento psicopedagógico y la coordinación de formación básica, anualmente en la expo profesiones UABC Mexicali, que tiene como objetivo difundir entre los aspirantes de ingreso, la información de la oferta educativa de la Facultad.

En resumen, existen convenios de colaboración institucionales con diversos sectores, lo cual permite fortalecer la relación que tiene la Facultad con los sectores público, privado y social, contribuyendo al desarrollo local, nacional y regional, como área de oportunidad, la escasa vinculación con instituciones de educación superior así como centros de investigación que permitan la participación de estudiantes y docentes en programas de desarrollo académico, por otra parte existe poca promoción de las carreras en la educación media superior como medios de desarrollo profesional y movilidad social.

#### 2.5 Internacionalización

La Internacionalización de la UABC tiene por objetivo mejorar la calidad de la educación que se imparte en un entorno global e intercultural, así como impulsar la investigación pertinente y actual; actualizándose en temas de impacto internacional y generando mayores oportunidades de colaboración con instancias extranjeras.

En la FCSyP se promueve la internacionalización mediante la ejecución de distintas acciones, entre las cuales se incluyen la formación docente, la actualización del currículo, la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras, las acciones de movilidad académica y estudiantil.



### 2.5.1 Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional

Las distintas acciones de movilidad académica promovidas tanto por la unidad académica como por convocatorias externas de apoyo a la investigación han conseguido hasta el momento materializarse en el establecimiento formal de redes de colaboración con otras IES internacionales.

En este sentido, se tiene un convenio general de intercambio estudiantil e intercambio académico con San Diego State University signado en el 2018 con vigencia de cinco años.

### 2.5.2 Programas doble titulación y doble grado

Los programas de doble titulación y doble grado hasta el momento no han sido implementados en la FCSyP, sin embargo, es esta una posibilidad contemplada en el modelo educativo y las estrategias de internacionalización de la UABC.

### 2.5.3 Cursos homologados en licenciatura y posgrado

En lo relativo a la homologación de cursos de licenciatura y posgrado, esta se realiza actualmente para estudiantes que han realizado movilidad estudiantil como modalidad de obtención de créditos. No existen convenios particulares para la realización de cursos homologados con otras IES.

### 2.5.4 Acciones relacionadas con el programa Internacionalización Casa

El Programa de Internacionalización en Casa de la UABC se desarrolla en conjunto por la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico (CGCIIA) y las Unidades Académicas, teniendo como marco de referencia la actualización y formación de estudiantes y profesores en temáticas de impacto internacional (CGCIIA, 2019). Para ello, cuenta con los objetivos:

- Actualización de estudiantes y profesores en temáticas de impacto internacional
- Contenidos temáticos internacionales con apoyo a visitantes extranjeros.
- Modelos innovadores para enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura en lenguas extranjeras.

### 2.5.5 Certificación docente del dominio del idioma inglés

La unidad académica cuenta actualmente con un registro de dos certificaciones del dominio de inglés de los docentes, Dra. Kenia María Ramírez Meda y el Mtro. Sergio Yalot Ayala Mariscal, permitiendo la habilitación para la impartición de asignaturas en el idioma inglés.

### 2.5.6 Acciones de movilidad académica

La asistencia de docentes e investigadores de la FCSyP a eventos académicos de relevancia internacional, promueve la actualización de contenidos, el intercambio de ideas y el desarrollo de redes de colaboración con instancias externas.

Las modalidades pueden cursarse en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior nacional y extranjera, o en los sectores social y productivo, con lo que se fortalece el perfil profesional de su área de interés con el apoyo de un docente o tutor.

### 2.5.7 Acciones orientadas al posicionamiento del campus

#### 2.5.7.1 Movilidad estudiantil

Los programas de movilidad internacional proporcionan al estudiante la oportunidad de desarrollar actividades académicas formales con reconocimiento en créditos; al tiempo que conviven en una cultura distinta a la propia, contribuyendo al desarrollo de valores como la tolerancia, la empatía, la interculturalidad y el reconocimiento a las propias diferencias.

Dentro de estas modalidades se encuentran Movilidad e intercambio estudiantil, contempladas para la etapa disciplinaria del proceso formativo. Movilidad e intercambio estudiantil “se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras IES nacionales o extranjeras y viceversa, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Estas modalidades favorecen la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos”.

La movilidad estudiantil se caracteriza por promover la internacionalización del alumnado a través del intercambio semestral, estancias cortas, prácticas profesionales y de investigación con valor curricular, y tiene como propósito el desarrollo de una visión más amplia de los estudios a nivel superior. La movilidad estudiantil está abierta para que participen todos aquellos estudiantes que cumplan con un listado de requisitos mínimos establecidos por la universidad. Las estancias académicas y profesionalizantes pueden realizarse dentro o fuera de México, tanto a países de habla hispana como no hispanoparlantes.

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas promueve la movilidad e intercambio estudiantil, los alumnos participan anualmente en las convocatorias de movilidad académica e intercambio estudiantil, debido a los diversos convenios de cooperación académica que ha realizado la UABC con otras instituciones de educación superior.

#### 2.5.7.2 Participación de los estudiantes en acciones de colaboración internacional

Cuadro 5. Intercambio Estudiantil Nacional FCSyP 2016-2020

<b>Año</b>	<b>Lic. Admón. Pública</b>	<b>Lic. R.I</b>	<b>Lic. Economía</b>	<b>Total anual</b>
2016-1	1	0	0	1
2016-2	1	0	0	1
2017-1	0	0	0	0
2017-2	0	0	0	0
2018-1	0	0	1	1
2018-2	0	0	0	0
2019-1	0	1	0	1
2019-2	3	0	2	5
2020-1	0	0	0	0

Fuente: Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Cuadro 6. Intercambio Estudiantil Internacional FCSyP 2016-2020

<b>Año</b>	<b>Lic. Admón. Pública</b>	<b>Lic. R.I</b>	<b>Lic. Economía</b>	<b>Total anual</b>
2016-1	0	3	1	4
2016-2	3	2	3	8
2017-1	0	4	0	4
2017-2	0	5	0	5
2018-1	0	6	3	9
2018-2	0	3	1	4
2019-1	0	3	1	4
2019-2	0	0	0	0
2020-1	0	5	0	5

Fuente: Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

De las cifras anteriores se desprende que existe una baja movilidad nacional comparada con la realizada en el ámbito internacional. Además, es evidente la mayor movilidad de estudiantes pertenecientes a la carrera de Relaciones Internacionales en comparación con las otras dos carreras ofertadas en la facultad.

### 2.5.7.3 Destinos seleccionados para la movilidad

De los 52 estudiantes que realizaron actividades de movilidad nacional, el 100% lo hicieron en instituciones de educación superior (IES) 5 de ellos en el Servicio Exterior Mexicano. De los estudiantes que participaron del intercambio con otras IES, 5 estuvieron en estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 3 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN); y 1 en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

### 2.5.7.4 Otras Modalidades de Movilidad

La FCSyP promueve la movilidad estudiantil para asistir a congresos, estancias cortas de investigación y prácticas profesionalizantes en el extranjero, entre otros eventos académicos.

Los estudiantes de la facultad han asistido a congresos y eventos académicos relacionados con sus áreas de interés, entre los que se encuentran: Congreso Regional ANECPAP, XI Congreso

Latinoamericano de Ciencia Política AMECIPP, XXXI Congreso ANEE, Simposio ANEE, Congreso Nacional de Jóvenes Economistas, III Concurso de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, entre otros (cuadro 7).

Cuadro 7. Movilidad estudiantil, congresos y eventos académicos

<b>Año</b>	<b>Lic. Admón. Pública</b>	<b>Lic. R.I</b>	<b>Lic. Economía</b>	<b>Total anual</b>
2017-1	2	3	7	8
2017-2	4	2	6	10
2018-1	3	2	6	9
2018-2	5	3	4	9
2019-1	0	2	2	0
2019-2	1	1	4	1

Fuente: Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

La movilidad, en su modalidad de prácticas profesionales en el extranjero en el periodo 2016-2020, ha sido baja, pues solo 5 alumnos han participado de esta modalidad, 4 de ellos pertenecientes a la carrera de Relaciones Internacionales y solamente uno de la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas.

Cuadro 8. Prácticas profesionales en el extranjero FCSyP 2016-2020

<b>Año</b>	<b>Lic. Admón. Pública</b>	<b>Lic. R.I</b>	<b>Lic. Economía</b>	<b>Total anual</b>
2016-1	0	0	0	0
2016-2	0	0	0	0
2017-1	0	0	0	0
2017-2	0	0	0	0
2018-1	0	4	0	4
2018-2	1	0	0	1
2019-1	0	0	0	0
2019-2	0	0	0	0
2020-1	0	0	0	0

Fuente: Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Respecto a la movilidad en el marco del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), del año 2014 al 2018, 32 estudiantes de la facultad han participado en él.

Cuadro 9. Movilidad en el marco del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín)

<b>Año</b>	<b>Carrera</b>	<b>Número de alumnos</b>
2014	LAPyCP	2
	Lic. Economía	6
	Lic. RI	1
2015	LAPyCP	1
	Lic. Economía	2
	Lic. RI	3
2016	LAPyCP	0
	Lic. Economía	4
	Lic. RI	1
2017	LAPyCP	2
	Lic. Economía	2
	Lic. RI	3
2018	LAPyCP	1
	Lic. Economía	1
	Lic. RI	3
<b>Total</b>		<b>32</b>

Fuente: Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

La movilidad estudiantil requiere de un amplio programa de socialización de la información pertinente a las convocatorias. El procedimiento para dar a conocer la apertura de las convocatorias y el anuncio

de los eventos programados en las primeras semanas se lleva a cabo por el responsable del departamento a través de una plática general al alumnado de forma presencial, práctica realizada antes del contexto COVID-19. En ella se debe dar cuenta de las especificidades de las convocatorias en curso, del funcionamiento de la página al que deben acceder los estudiantes interesados (<http://internacional.uabc.mx/cgvca/es/>) con la finalidad de resolver dudas sobre el registro y el acceso a la plataforma de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Otra actividad del departamento de Movilidad debe ser la presentación de los convenios recientemente firmados por la Universidad con instituciones de educación superior y unidades receptoras para prácticas profesionalizantes.

El público al que se destinan estos eventos son los alumnos que están por cumplir con el 50 por ciento de los créditos, o el 70% para prácticas profesionales, solicitados como requisito básico en las convocatorias de movilidad.

Los canales de información utilizados por el departamento de movilidad para informar y difundir convocatorias son, principalmente: la red social de Facebook <https://www.facebook.com/fcsyp.uabc.mx/> y el espacio del periódico mural con información impresa.

### 2.5.7.5 Movilidad Académica

Un mecanismo para la superación y desarrollo integral del profesorado, es la convocatoria de apoyo a la movilidad académica que emite la UABC de manera semestral. Este esfuerzo está enfocado en la internacionalización y actualización de los contenidos disciplinarios de los programas educativos, la investigación científica y la actualización profesional disciplinaria de los académicos.

La continuidad de la participación académica de la FCSyP se manifiesta en el congreso anual que realiza la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales A.C. (AMEI), en el que participan docentes y estudiantes.

Respecto a la movilidad académica se registraron en el año 2016 un total de 12 participaciones académicas tanto de profesores de tiempo completo como de asignatura, para el año 2017 se registró un total de 11 participaciones de movilidad, así como en el año 2018 un total de 13, año 2019 con 11 registros y para el año 2020 se participó con solo 6. Hay que destacar que existe una baja movilidad académica por parte de la mayoría de profesores de Tiempo Completo y más aún de los maestros de asignatura, sin embargo, la movilidad académica ha descendido en los últimos años, derivado de la

situación financiera por la que atravesó la Universidad en años pasados.

En relación la movilidad académica existe una baja movilidad académica por parte de la mayoría de los profesores de Tiempo Completo, y más aún de los maestros de asignatura, además mucha de la movilidad existente se da con recursos propios sin apoyo financiero de la unidad académica o universidad. La movilidad académica ha descendido, más teniendo en cuenta la situación financiera que atravesó la universidad en años pasados, el aumento de trámites burocráticos y a inicios del 2020 el contexto de COVID-19 que paralizó la movilidad estudiantil y académica a nivel general.

En resumen, se tiene una escasa movilidad académica e intercambio estudiantil, lo cual debe permitir mejorar en rubros de programas que tengan como objetivo mejorar la internacionalización de la institución.

## 2.6 Desarrollo Académico

### 2.6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación

En cuanto al nivel de desarrollo de la planta académica, actualmente en planta de profesores son 78 de asignatura y los profesores de tiempo completo son 23, los cuales posee en su totalidad estudios en donde se observa a 18 con grado de Doctor y 5 con grado de Maestría; 11 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de los cuales 7 se encuentran en el nivel 1 y 4 con categoría "C" o candidatos. En el caso de los profesores de asignatura, 35 poseen el grado de licenciatura, 1 especialidad, 38 cuentan con maestría y 7 doctorados, siendo un total de 101 docentes.

La calidad del profesorado se ha certificado por parte del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI-CONACYT). A la fecha 15 profesores participan en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP).



## 2.6.2 Cuerpos Académicos

Se cuenta actualmente con cuatro cuerpos académicos que vienen a fortalecer la función sustantiva universitaria y el número de investigaciones que se realizan en nuestra Facultad.

Cuadro 10. Cuerpos Académicos

<b>Núm.</b>	<b>Nombre del cuerpo académico</b>	<b>Grado de consolidación</b>	<b>Vigencia Termino</b>
1	Ciencias económicas y sociales	En consolidación	25/11/2021
2	Ciencia política	En consolidación	25/11/2021
3	Economía, gobierno y desarrollo	En formación	25/11/2021
4	Gestión y políticas públicas	En formación	25/11/2021

Fuente: Coordinación General de Investigación y Posgrado.

Los cuerpos académicos de la Facultad presentan publicaciones en libros, capítulos de libros y revistas científicas, donde destaca la oportunidad de consolidar las capacidades de investigación para disminuir el número de publicaciones en revistas no indizadas y, por tanto, elevar el número de publicaciones en revistas indexadas de alto impacto entre los miembros de los cuerpos académicos, para promover la permanencia o ingreso al SNI. Así como asegurar la calidad en la publicación de libros y capítulos de libros que favorecen principalmente la permanencia del Reconocimiento al Perfil PRODEP; por último, aumentar el número de tesis dirigidas de licenciatura y maestría por los cuerpos académicos, de tal manera que sean una guía para la formación de capital humano y creación de nuevos investigadores.

## 2.6.3 Formación y actualización docente

Entre los principales cursos de capacitación y actualización con aspectos pedagógicos que imparte la Universidad Autónoma de Baja California de forma presencial, semipresencial y virtual para formar a docentes en el fortalecimiento disciplinar y en uso de tecnologías de la información y comunicación

que recibieron los PTCs y profesores de asignatura de la Facultad se destacan los siguientes:

Curso de inducción a la universidad, Modelo educativo de la UABC ¿Cómo llevarlo al aula? , Incorporación de valores al proceso de enseñanza aprendizaje. , Educación basada en competencias, Elaboración de unidades de aprendizaje con enfoque en competencias. , Evaluación del aprendizaje con enfoque en competencias. , Psicología educativa. , Innovación educativa, Estrategias didácticas bajo el modelo de competencias. , Diseño y recursos tecnológicos para la tutoría, Blackboard: para el trabajo en línea, Blackboard: conducción de cursos en línea, Diseño Instruccional para cursos en línea, Elaboración de material didáctico digital, Taller de herramientas de evaluación en BlackBoard  
Elaboración de material didáctico digital utilizando las herramientas *power point* y *prezi*, Diseño de la planeación didáctica. Se necesita incrementar la capacitación y actualización de los docentes de tiempo completo y sobre todo los de asignatura.

Debido a la contingencia sanitaria Covid-19, el 90% de la planta académica recibió al menos un curso en el uso de plataformas digitales con el objetivo de impartir clases de manera virtual de la forma más eficiente.

En resumen, existe una planta académica de PTCs que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tienen reconocimiento como perfil deseable (PROMEP), por otra parte, hay insuficiente capacitación y actualización de los docentes en estrategias didácticas y disciplinares, escasa interacción entre los cuerpos académicos y, limitada existencia de programas de posgrado.

## 2.7 Cultura digital

### 2.7.1 Estado que guarda la infraestructura tecnológica en el campus

Se cuenta con un laboratorio de cómputo equipado con 51 computadoras, dividido en dos salas una en donde se imparten talleres, clases y prácticas, la sala dos es usada para consulta y elaboración de trabajos por los estudiantes, así mismo se dispone de impresores para la impresión de sus trabajos, publicidad de eventos de los estudiantes, sociedad de alumnos y maestros, en cuanto a red de conectividad todas las áreas cuentan con cableado de red alámbrica e inalámbrica en todo el edificio.

### 2.7.2 Registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes

Debido a la oferta de clases virtuales y semipresenciales, se ha implementado como una estrategia

importante la incorporación a los alumnos al manejo de la plataforma Blackboard (Bb). Esto se lleva a cabo en un taller de inducción a Bb en los laboratorios de cómputo. El taller de inducción a Bb abarca los siguientes tres aspectos: 1) introducir al conocimiento básico de la plataforma Blackboard (Bb) y del plan de contingencia, 2) desarrollar actividades sencillas de colaboración y comunicación en la plataforma misma y, 3) apoyar en la creación del correo electrónico oficial de UABC.

### 2.7.3 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo

Actualmente los programas educativos cuentan con maestros activos en la modalidad semi/virtual, es decir, han cubierto de manera favorable los cursos necesarios para la operación de este tipo de cursos. Esto ha fortalecido y diversificado la oferta educativa para los estudiantes de la etapa básica, disciplinaria y terminal, apoyado en el uso de las tecnologías como un aliado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo a su vez a los alumnos horarios más compactos, y apoyando a quienes ya participan del mercado laboral, ya sea por prácticas profesionales, proyectos de vinculación con valor en créditos, entre otros, o por ser ésta una actividad que ayuda al ingreso económico familiar o personal, con la posibilidad de sumarse a clases no presenciales.

En resumen, existe una planta académica con habilitación para el manejo de la plataforma Blackboard, por otra parte, se encuentra con equipo insuficiente y programas de cómputo desactualizados.

## 2.8 Comunicación e identidad universitaria

### 2.8.1 Acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional.

En la FCSyP se cuenta con dos medios importantes para informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer universitario: página web, Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

La página web existe para dar difusión a los servicios y actividades diarias, semanales, semestrales y anuales de la unidad académica y la oferta en programas educativos y educación continua, además de ser una ventana a la comunidad local, regional e internacional. En resumen, a través de estas plataformas digitales se mantiene informada a la comunidad sobre las actividades y eventos más relevantes, reforzando la identidad de la FCSyP. En este sentido se requiere personal capacitado para

gestionar los medios de comunicación.

## 2.8.2 Actividades realizadas para fortalecer en el sentido de identidad y pertinencia a la universidad

Entre las principales actividades que dan sentido de identidad y pertenencia a la FCSyP, está la Semana de aniversario en octubre, que tiene como objetivo crear un espacio para fomentar la convivencia entre la comunidad académica, a través de la participación de los alumnos en actividades académicas, de recreo, culturales y deportivas. Las actividades extracurriculares (8=1) son una diversidad de actividades que se llevan a cabo en el día a día y que incluyen actividades deportivas, culturales y de formación integral, con el potencial de desarrollar ese sentido de pertenencia a la unidad académica.

En resumen, existe una Página web de la Facultad alineada con los requerimientos solicitados por Imagen Institucional de la UABC, sin embargo, se requiere una gestión estratégica en la difusión de los contenidos en las redes sociales.

## 2.9 Infraestructura, equipamiento y seguridad

### 2.9.1 Estado que guardan las aulas, talleres laboratorios, espacios para la realización de actividades.

La FCSyP, continúa conservándose en buen estado debido al constante mantenimiento brindado en cuanto a pintura, reemplazo pisos, impermeabilizado de techos, reemplazo de lámparas incandescentes ahorradoras de energía, reemplazo de aires acondicionados y el constante mantenimiento preventivo y correctivo. Está integrada por un edificio, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 18 aulas para estudiantes de licenciatura y dos aulas para posgrado, un aula magna y una sala de usos múltiples con capacidad de 100 y 30 personas respectivamente; además se cuenta con 26 cubículos para los profesores de tiempo completo (PTC), cada uno cuenta con equipo de cómputo y acceso a internet en donde preparan sus clases, ofrecen asesorías y realizan investigación, una área para maestros de asignatura con dos computadoras en donde desarrollan sus diversas actividades con acceso a impresiones de documentos.

El edificio posee de las siguientes áreas para actividades socioculturales, una explanada central, una

explanada cívica y un área en común para los estudiantes en donde se realizan todo tipo de actividades académicas, recreativas y de esparcimiento, así como un estacionamiento para docentes y administrativos, otro para estudiantes que se comparte con las demás unidades académicas.

Sin embargo, existe la necesidad de la creación de nuevos espacios dado que se crearán nuevos programas educativos.

## 2.9.2 Biblioteca y acervo bibliográfico

El mobiliario de la biblioteca consta de libreros o estantería abierta para la organización del acervo, mesas de lectura o trabajo y sillas, cuatro equipos de cómputo para búsquedas y consulta del Catálogo Cimarrón, a través del área del personal que labora en la biblioteca, se brinda el servicio de asesoría en la localización de información, así como la adecuada utilización de los servicios a los usuarios de esta instalación.

La organización del acervo es por clasificación, lo que permite la pronta localización de los libros y automatización de la base de datos del sistema bibliotecario del catálogo cimarrón. El préstamo externo se realiza por medio de programa electrónico con código de barras, acorde a los lineamientos estipulados en el reglamento de la biblioteca. El sistema de acceso y consulta es de estantería abierta y se le apoya y orienta al alumno para la localización de los libros que requiera. La biblioteca cuenta con acceso a Internet vía Cimarred, con clave y usuario institucional.

Las últimas observaciones realizadas de manera reiterativa por parte de los organismos acreditadores de los cuatro programas educativos han sido en el sentido de la necesidad de ajustar las instalaciones de la biblioteca para atender las necesidades de alumnos y profesores en cada una de las unidades de aprendizaje del plan de estudios, por lo que representa un área de oportunidad para el aseguramiento de la calidad.

La biblioteca de la FCSyP cuenta con los siguientes recursos de información: 4953 títulos, 9474 volúmenes, 115 videocintas, 92 discos compactos, 65 discos de video digital, 208 tesis de licenciatura y maestría, Suscripciones 10 periódicos: 2 locales, 2 regionales, 5 nacionales y 1 internacional, Suscripciones a 19 revistas especializadas (impresas), de las cuales 6 corresponden al programa

educativo de Relaciones Internacionales. Además de otras adquiridas por donación.

La actualización del material bibliográfico, se garantiza a través del trabajo en conjunto del comité de biblioteca y la coordinación de las áreas académicas, informando de las actualizaciones en las cartas descriptivas y las necesidades de material bibliográfico para compra.

### 2.9.3 Acciones orientadas a preservar la seguridad universitaria

La UABC cuenta con un Plan de contingencia en cual consiste en una serie de acciones a seguir en caso de alguna emergencia o desastre, el comité Interno de Protección Civil diseño y elaboró el Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias (PPRE), cuyo objetivo es establecer, dar seguimiento y evaluar acciones que proporcionen la asistencia para todos los miembros de toda la comunidad universitaria y público en general ante cualquier tipo de accidente o catástrofe, así como la salvaguarda de los bienes y el medio ambiente.

En la Unidad Académica el comité interno es el responsable de dar divulgación a la comunidad universitaria y seguimiento a los objetivos e implementación de los procedimientos, planes de acción, entrenamientos y/o simulacros que se planeen para probar su efectividad y corregir los errores e inconvenientes que se puedan presentar.

En la FCSyP cuenta con un reglamento general para laboratorios y políticas de seguridad para el ingreso y uso de laboratorios, los cuales están a cargo de un profesor de tiempo completo o académico responsable.

En cada periodo escolar, se realiza un simulacro de evacuación de toda la Unidad Académica. En este simulacro participa toda la comunidad universitaria. Además, periódicamente se llevan a cabo cursos de capacitación:

Prevención y atención a combate contra incendios, primeros auxilios, manejo de materiales peligrosos. En éstos, toda la comunidad universitaria. Se realiza también una revisión de extintores, hidrantes y botiquines de primeros auxilios.

Debido a la incidencia de casos de jóvenes que sufren infartos, esta unidad académica adquirió dos desfibriladores con sus respectivas estaciones, las cuales estarán en el segundo y tercer piso para poder

hacer frente a este problema. Así mismo se capacitó a personal de servicios, maestros y administrativos para el uso de este instrumento en caso de emergencias a mediados de noviembre del 2019.

En cuanto a infraestructura para personas con capacidades diferentes se tienen claramente ubicados los espacios y rampas en los estacionamientos anexos al edificio de la Facultad, se cuenta con un elevador para las personas que por alguna condición les impida utilizar las escaleras así como un aula de clases en primer piso para estudiantes con capacidades diferentes e incluso se asigna preferentemente a alumnos que sufren algún tipo de inconveniente físico o estado de gravidez durante el periodo de clases, en el aula magna se acondiciono un espacio exclusivo para personas que usa sillas de ruedas, en el área de dirección y laboratorio de cómputo se diseñaron las puertas con el mecanismo para salida de emergencia.

En resumen, la FCSyP cuenta con programas de conservación de la infraestructura y equipamiento y existe un Plan de Contingencia Institucional, por otra parte, existe una infraestructura limitada para responder a las necesidades de crecimiento de la UA, hay una carencia de un sistema integral de alarma y seguridad e insuficiente acervo bibliográfico acorde a los nuevos planes y programas de estudio.

## 2.10 Organización y gestión administrativa

### 2.10.1 Capacitación y profesionalización del personal administrativo y de servicio

En la actualidad, la FCSyP cuenta con 13 empleados administrativos. En materia de capacitación y profesionalización se implementan los programas que incluyen la oferta que gestiona la Coordinación General de Recursos Humanos de Rectoría. Según el cuadro 11, se puede observar que 5 de las 13 plazas son de intendencia y 4 corresponden a secretarias. En cuanto a la antigüedad del personal administrativo y de servicios es variada, fluctuando entre 1 y 29 años.

Cuadro 11. Personal administrativo según adscripción-antigüedad

<b>Puesto</b>	<b>Plazas</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Adscripción</b>
Administrador	1	5 años	Administración
Secretaria	4	1 a 20 años	Dirección, Subdirección Administración
Administrativo	1	29 años	Administración
Encargada de Biblioteca	2	28 a 29 años	Biblioteca
Intendentes	5	4 a 20 años	Administración

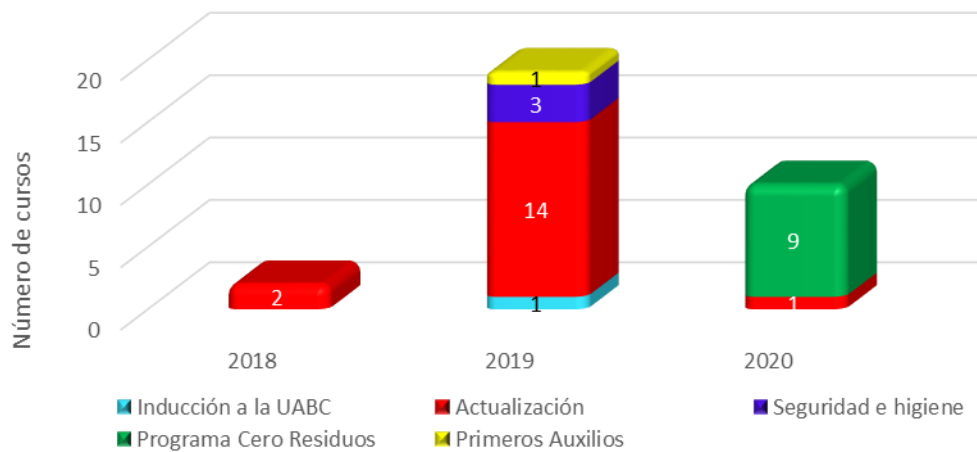
Fuente: Administración de la FCSyP, 2021

Según los datos reportados por la Administración de la FCSyP (gráfica 6), en 2019 el Departamento de Recursos Humanos ofertó diversos cursos entre los que se incluyen actualización normativa, inducción a la UABC y de primeros auxilios, contando con la participación de parte del personal administrativo y de servicios, por su parte el personal de biblioteca hizo lo propio asistiendo a capacitación en Biblioteca Central, además 9 personas fueron capacitadas en el Programa Cero Residuos, por lo que se afirma que existe una alta disposición a capacitarse por parte del personal.

La Facultad cuenta con un marco normativo orgánico y funcional acorde a las políticas institucionales de la UABC, estableciendo procesos y procedimientos de acuerdo a la normativa institucional.



Gráfica 6. Cursos del personal administrativo y servicios



Fuente: Administración de la FCSyP, 2021

La FCSyP, requiere un programa interno de capacitación y profesionalización especializado que atienda las necesidades particulares del personal administrativo y de servicios en materia organizacional, elaborada a partir de la aplicación de herramientas que midan la adaptación al cambio y permita identificar las oportunidades según las competencias laborales requeridas.

### 2.10.2 Clima Organizacional

De acuerdo con los resultados de la Encuesta aplicada en el 2018 a los estudiantes de la FCSyP, con respecto a la identidad y sentido de pertenencia, expresan tener un fuerte sentido de comunidad, sentirse orgullosos de ser cimarrones y reconocer que la institución está formando profesionistas de calidad reconocida. Según las recomendaciones de la Junta de Gobierno de la UABC, el pasado 30 de noviembre de 2020 se hace énfasis en la necesidad de mejorar la comunicación externa e interna, atender de manera muy especial el problema del acoso y fomentar la participación inclusiva en la vida colegiada de la Facultad, sumando a la comunidad de la Facultad a todas las actividades que se establezcan en beneficio de la misma.

En resumen, la Facultad cuenta con un marco normativo orgánico y funcional acorde a las políticas institucionales de la UABC, con personal que se adapta al cambio.

## 2.11 Cuidado al medio ambiente

### 2.11.1 Programas ambientales

La FCSyP participa institucionalmente en diferentes programas de cuidado al medio ambiente entre los cuales destacan: Plan de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, uso y reuso de agua, programa cero residuos y la certificación universidad limpia.

Existe la necesidad de fomentar la participación de la comunidad de la UA para consolidar estas iniciativas del cuidado del medio ambiente en beneficio de un desarrollo sostenible.

### 2.11.2 Situación actual del Programa institucional de cero residuos y de otras acciones institucionales en materia de cuidado del medio ambiente

En noviembre de 2020 se capacito al personal de la Facultad respecto al programa de Cero Residuos, siendo el personal administrativo y de servicios, coordinadores de los programas educativos y funcionarios que recibieron dicha capacitación, con un total de 15 asistentes. Esta capacitación fue impartida por personal de la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental de la UABC. Se cuenta con un procedimiento para la segregación de los residuos en los diferentes contenedores, contando con 9 de ellos de diferentes colores y en diferentes espacios de FCSyP, para la segregación de las corrientes residuales de orgánicos, inorgánicos, PET, aluminio y un contenedor para depositar los residuos no considerados en los anteriores residuos.

### 2.11.3 Capacitación del personal académico, administrativo y de servicios en materia ambiental

Las actividades en materia ambiental han consistido en jornadas académicas, conferencias magistrales, cursos, talleres, seminarios y foros, dirigidos a la comunidad universitaria, así como la colaboración en eventos con los niveles educativos previos y sociedad en general.

### 2.11.4 Acciones para la promoción de estilo de vida saludables

A fin de favorecer un estilo de vida saludable, en 2016 se inicia colaboración con la responsable de

Deportes, a fin de llevar a cabo la iniciativa de activación física de estudiantes, ello con el objetivo de promover la práctica de actividades físicas regulares en beneficio de la salud física y mental y generar conciencia para un estilo de vida saludable.

En resumen, se debe fortalecer la capacitación tanto del personal de la UA como de los estudiantes, para consolidar las iniciativas del cuidado del medio ambiente.

## 2.12 Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

### 2.12.1 Transparencia y rendición de cuentas

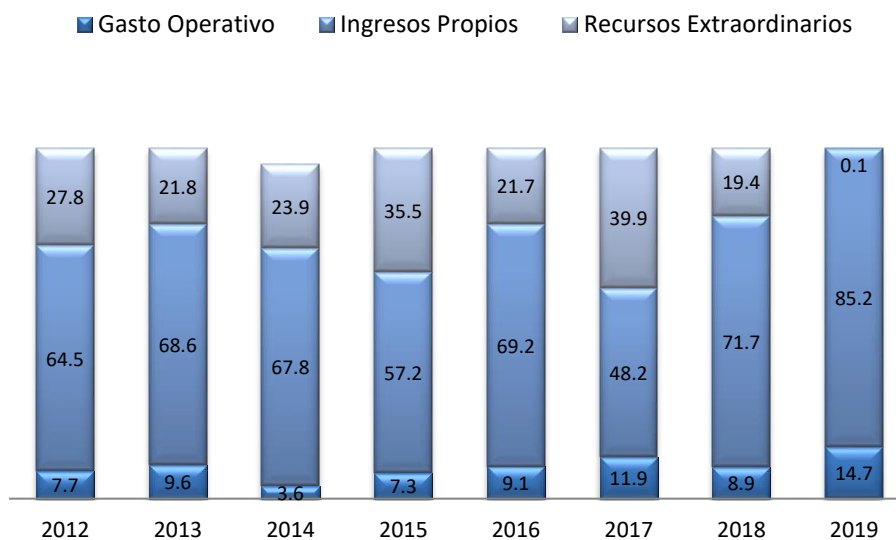
Se entiende a la gobernanza como aquellos procesos de gobierno, concertación y gestión que permiten lograr, de manera democrática, equilibrada y sustentable, los objetivos de desarrollo del sistema en beneficio del progreso regional y nacional (ANUIES, 2018).

En este contexto, la UABC (2019) considera que su gobierno debe sustentarse en función de sus órganos colegiados; mediante la coordinación y gestión sustentables que articulen estructuras académicas y administrativas. La transparencia en el ejercicio de los recursos provistos, el acceso a la información de las actividades, la participación de las decisiones tomadas por parte de los cuerpos colegiados y la rendición de cuentas son actividades que constituyen el “buen gobierno” de las instituciones públicas, es por ello que debe fomentarse la cultura de la transparencia y rendición de cuentas entre los miembros de la comunidad universitaria.

Entre las actividades que se realizan periódicamente se encuentran; informes, auditorías, reportes y demás acciones propias de la institución.

En relación a la distribución de los recursos dispuestos en la FCSyP sobresalen tres conceptos generales; tales como el gasto operativo, los ingresos propios y los recursos extraordinarios, como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7. Distribución del recurso en la FCSyP

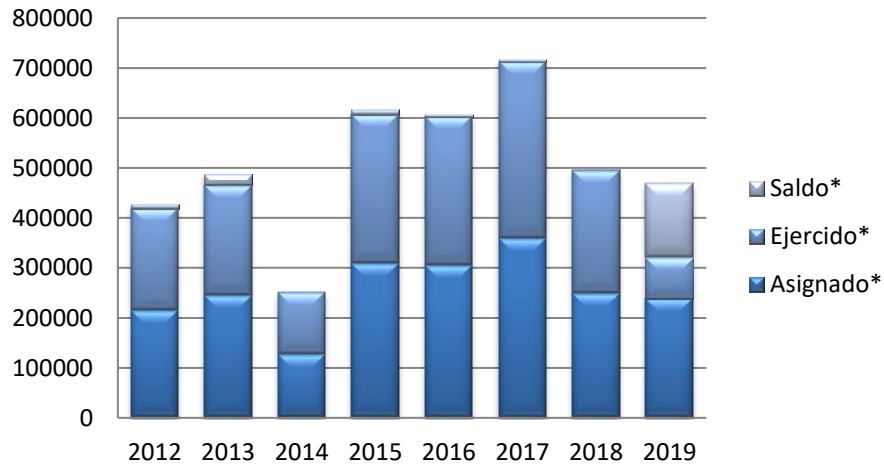


Fuente: Elaboración propia en base a los informes anuales de director

Cabe destacar que el gasto operativo en periodo de 2012-2019 representa en promedio un 9.1% del total del recurso administrado por la unidad, los ingresos propios un 66.5% y los recursos extraordinarios un 23.8%.

Este último se desglosa en Apoyo Administrativo, Maestría en Administración Pública y en los programas de Formación Básica y profesional de los programas de licenciatura. El mayor porcentaje se destina al apoyo administrativo seguido del apoyo a Formación Básica y Profesional Licenciados en Administración Pública y Ciencias Políticas, Formación Básica-Profesional Licenciados en Relaciones Internacionales, Maestría y en último lugar Formación Básica Licenciados en Economía se puede apreciar el monto asignado, el ejercido y el saldo en la gráfica 8

Gráfica 8. Gasto operativo



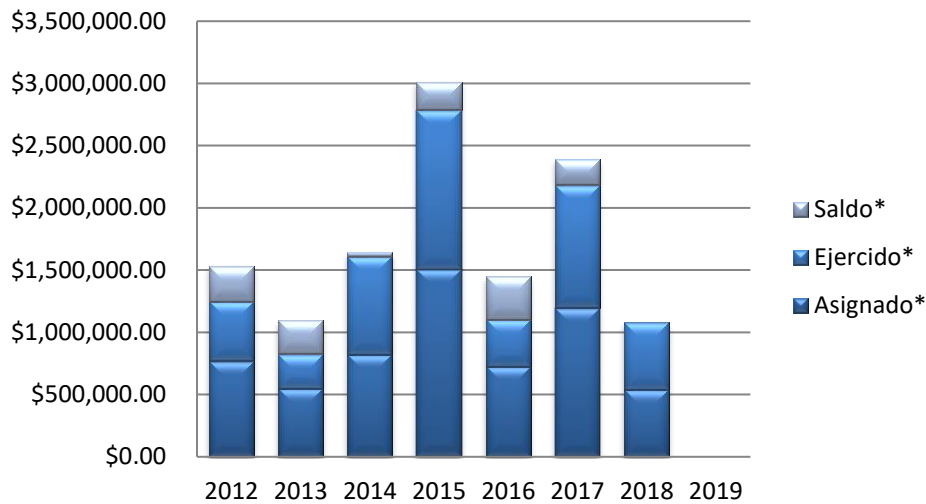
Fuente: Elaboración propia en base a los informes anuales de director

El monto más bajo asignado para gasto operativo se registra en 2014 con una cantidad de \$124,813.35 y una máxima en 2017 con \$357,447.24 pesos.

### 2.12.2 Gestión de recursos de fondos extraordinarios

A continuación, el desglose de recurso extraordinario se compone principalmente por (10592 PIFI DES-Ciencias Sociales Mexicali y 10147 PRODEP), como se puede apreciar en el grafica 9; el monto asignado, ejercido y saldo en pesos.

Gráfica 9. Recurso extraordinario



Fuente: Elaboración propia en base a los informes anuales de Director

Los recursos extraordinarios representan alrededor del 23.8% del total de los recursos de la unidad, por lo que es preocupante las proporciones en los saldos en el periodo del 2012 a 2017.

El presupuesto ejercido anualmente es de un promedio de \$247,000.00 pesos, Es importante señalar que los ingresos propios (Programa de Maestría en Administración Pública, cursos intersemestrales, educación continua, sorteos, ingresos por cuotas) aportan un aproximado de \$1, 200,000.00 pesos. Existe el rubro de recursos extraordinarios federales que ha estado disminuyendo hasta este año llego a \$153,000.00 pesos.

En el análisis administrativo, así como de la situación financiera en la unidad académica se observan diversos programas dentro del gasto operativo, durante los últimos 10 años se han fortalecido de manera sistemática: apoyo administrativo, los programas de formación profesional de las carreras de Administración Pública y Ciencias Políticas y de Relaciones Internacionales, no obstante, en la carrera de Economía no se le ha asignado recurso de manera constante.

En resumen, existen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas institucionales, que abonan a la calidad de la institución en el manejo de los recursos, así mismo se observa un entorno complejo con la reducción de recursos financieros externos.



# 3 Fortalezas y Debilidades

### 3. Fortalezas y Debilidades FCSyP

Realizado el diagnóstico y después de haber consultado a la comunidad a través de mesas de trabajo por políticas, a continuación, se presenta el resumen de Fortalezas y Debilidades del análisis interno de la FCSyP.

Fortalezas	Debilidades
<i>Calidad y pertinencia de la oferta educativa</i>	
F1. 100% de los PE reconocidos por su calidad.	D1. Falta de sistemas de apoyo para la administración, seguimiento y evaluación de las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.
<i>Proceso Formativo</i>	
F2. Fomento a los proyectos de emprendimiento.	D2. Escasa experiencia de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales. *D3. Escaso seguimiento a la trayectoria académica.
<i>Investigación, desarrollo tecnológico e innovación</i>	
F3. Cuerpos académicos alineados en su producción a los PE de licenciatura y posgrado.	*D4. Baja participación de los PTCs en actividades de investigación.
F4. Posgrado inscrito al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, mismo que se vincula a algunos cuerpos académicos.	D5. Poca diversificación de la oferta educativa de posgrado.
	*D6. Escasa difusión de las investigaciones y los trabajos académicos.
	D7. Débil promoción institucional del trabajo colegiado en el área de investigación.
	*D8. Falta un cuerpo académico con LGAC en Relaciones Internacionales.
	D9. Débil participación de los estudiantes en proyectos de investigación.
	D10. Escasa participación de los profesores en proyectos de investigación con convocatorias internas con financiamiento y externas.

\*Nota: En atención a la recomendación realizada por la Junta de Gobierno en el proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas 2020-2024, Universidad Autónoma de Baja California.



<i>Extensión y Vinculación</i>	
F5. Existencia de convenios de colaboración institucionales con diversos sectores.	*D11. Escasa vinculación con instituciones de educación superior, así como centros de investigación que permitan la participación de estudiantes y docentes en programas de desarrollo académico.
	D12. Poca promoción de las carreras en la educación media superior como medios de desarrollo profesional y movilidad social.
<i>Internacionalización</i>	
	D13. Escasa movilidad académica e intercambio estudiantil.
<i>Desarrollo Académico</i>	
F6. Planta académica de PTCs que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tienen reconocimiento como perfil deseable (PROMEP).	D14. Insuficiente capacitación y actualización de los docentes en estrategias didácticas y disciplinares.
	*D15. Escasa interacción entre los cuerpos académicos.
	*D16. Limitada existencia de programas de posgrado.
<i>Cultura digital</i>	
F7. Página web de la Facultad alineada con los requerimientos solicitados por Imagen Institucional de la UABC.	D17. Insuficiente equipo y programas de cómputo desactualizados.
F8. Planta académica con habilitación para el manejo de la plataforma Blackboard.	
<i>Comunicación e identidad universitaria</i>	
	D18 Falta de una gestión estratégica en la difusión de los contenidos en las redes sociales.
<i>Infraestructura, equipamiento y seguridad</i>	
F9. Conservación de la infraestructura y equipamiento.	D19. Infraestructura limitada para responder a las necesidades de crecimiento de la UA.
F10. Existencia de un Plan de Contingencia Institucional.	D20. Carencia de un sistema integral de alarma y seguridad.
	D21. Insuficiente acervo bibliográfico acorde a los nuevos planes y programas de estudio.
<i>Organización y gestión administrativa</i>	
F11. Marco normativo orgánico y funcional acorde a las políticas institucionales de la UABC.	D22. Reducción de recursos financieros externos.
F12. Adaptación al cambio.	
<i>Cuidado del Medio Ambiente</i>	
	D23. Escasa capacitación tanto del personal de la UA como de los estudiantes, para consolidar las iniciativas del cuidado del medio ambiente.

*Gobernanza Universitaria, Transparencia y Rendición de Cuentas*

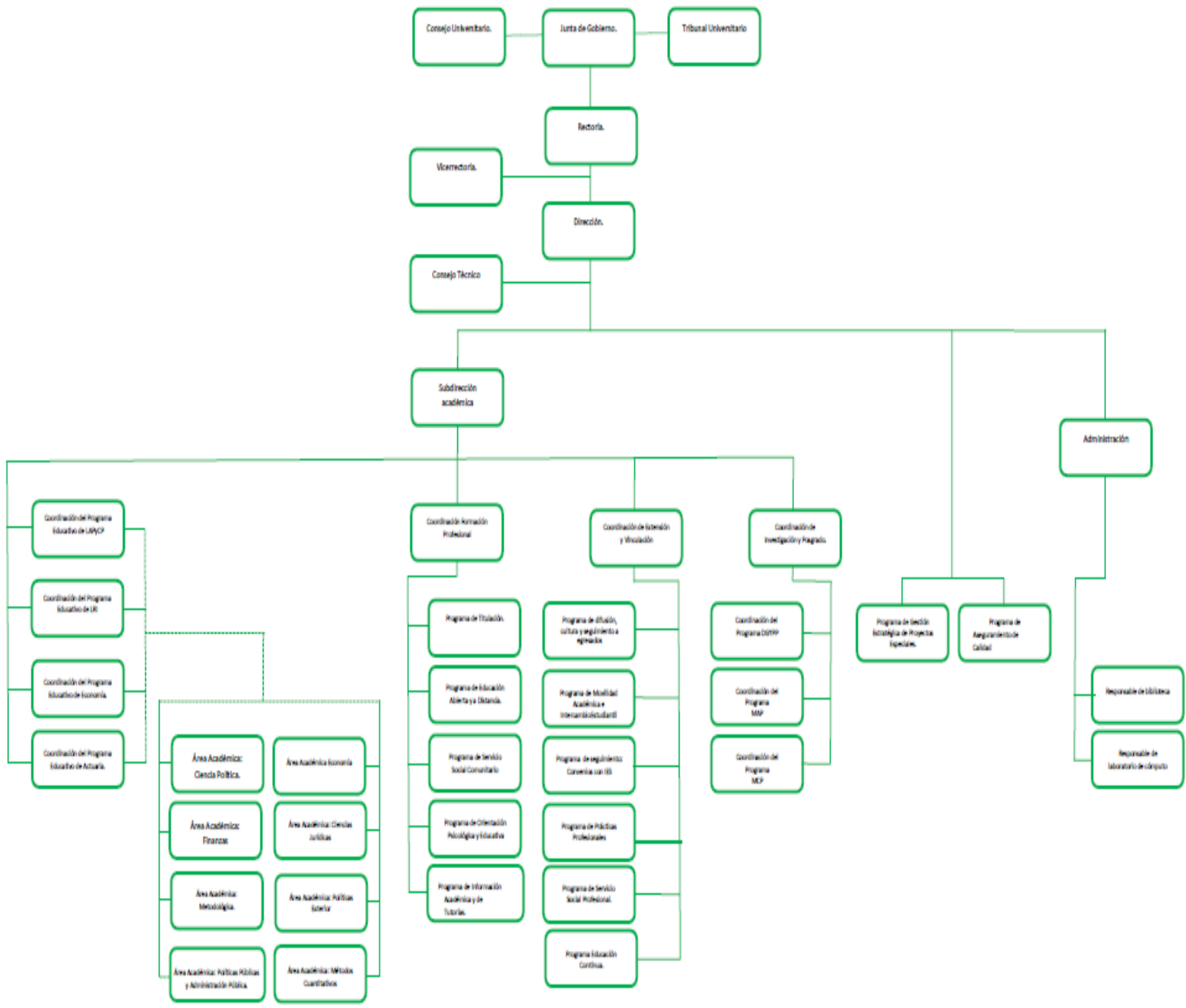
F13. Existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas institucionales.

# 4

## Estructura Organizacional



# 4. Organigrama General



# 5

## Misión, visión y valores institucionales



## 5. Misión, Visión y valores institucionales

### 5.1 Misión

Formar profesionistas líderes en la aplicación, difusión y generación del conocimiento en las Ciencias Sociales, Económicas y Políticas capaces de transformar la realidad social con responsabilidad y compromiso ético.

### 5.2 Visión

En el 2030 la unidad académica consolida su liderazgo en el noroeste del país en la aplicación, difusión y generación del conocimiento en las Ciencias Sociales, Económicas y Políticas, con programas educativos acreditados internacionalmente por su calidad y pertinencia social.

### 5.3 Valores

La comunidad universitaria reconoce que no es suficiente el dominio de saberes y habilidades técnicas, sino que se requiere del compromiso ético en la defensa de la justicia social, equidad y dignidad humana; planteados en el Código de Ética de la UABC (UABC, 2016), los cuales se asumen ineludiblemente en la vida académica-estudiantil de la FCSyP.

A continuación, se presentan los valores institucionales contenidos en el Código de Ética de la UABC.

- **Responsabilidad:** Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
- **Respeto:** Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
- **Solidaridad:** Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.
- **Perseverancia:** Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo,

disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

- **Libertad:** Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
- **Honestidad:** Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
- **Lealtad:** Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.
- **Confianza:** Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
- **Democracia:** Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
- **Justicia:** Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
- **Humildad:** Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

# 6

## Objetivo del Plan de Desarrollo





## **6. Objetivo del plan de desarrollo**

### **6.1 Objetivo**

Establecer los lineamientos para el desarrollo y mejoramiento de la Facultad en el periodo 2020-2024, mediante la definición de estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de metas, asegurando la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la Unidad Académica, en armonía con las políticas que contempla el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2019-2023.



# 7

Políticas,  
objetivos,  
estrategias,  
acciones  
generales y  
acciones  
específicas.

## 7. Políticas, objetivos, estrategias, acciones generales y acciones específicas

### 7.1 Calidad y pertinencia educativa

#### 7.1.1 Objetivo

Asegurar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la Unidad Académica.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F1. Programas educativos acreditados.	Calidad y pertinencia de la oferta educativa	Garantizar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado.	Monitoreo y evaluación de las observaciones de los planes de estudio de licenciatura (APYCP, RI y Economía), en forma coordinada y colegiada.	Atención de las recomendaciones del organismo acreditador a través del diseño, elaboración e implementación de un tablero de control.	X	X	X	X
				Elaboración e implementación de un sistema de información que incluya los principales indicadores de calidad de los programas educativos.	X	X		
			Evaluación de la calidad por parte de los organismos acreditadores externos. ACCECISO, CONACE y CONACYT.	X	X			
			Elaboración de informe-diagnóstico de autoevaluación del programa educativo de Relaciones Internacionales.	X				
			Elaboración de informe-diagnóstico de autoevaluación del programa educativo de Economía.			X	X	

				Elaboración de informe-diagnóstico de autoevaluación del programa de Maestría en Administración Pública.	X	X		
D1. Falta de sistemas de apoyo para la administración, seguimiento y evaluación de las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.		Impulsar el uso de base de datos para el control y seguimiento de observaciones.	Modernización de la base de datos y equipo de cómputo para el registro y seguimiento de las observaciones.	Impartición de cursos de actualización del sistema de seguimiento de observaciones de organismos evaluadores externos.	X			
		Actualizar los manuales administrativos que impacta en el aseguramiento de la calidad de los programas educativos.	Actualización del manual de organización de la Unidad Académica para concretar las actividades de los responsables que participan en el control y seguimiento de la calidad de los programas educativos.	Delimitación del rol del responsable y comité de la calidad de los programas educativos.	X			
			Elaboración del manual de procedimientos de control y seguimiento de la calidad de los programas educativos.	Diseño de control y seguimiento de la calidad de los programas educativos.	X			

## 7.2 Política 2: Proceso formativo

### 7.2.1 Objetivo

Proporcionar de manera efectiva los servicios de apoyo al proceso formativo de los estudiantes, que posibiliten su desarrollo integral y trayectoria académica con equidad e inclusión.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
D2. Escasa experiencia de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales.	Proceso formativo	Formar integralmente a los profesionales competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento; conscientes y comprometidos con su entorno	Implementar un esquema de seguimiento de actividades de aprendizaje en entornos reales.	Incrementar los índices de participación de los estudiantes de PE en los PVVC y otras modalidades en ambientes laborales reales.	X	X	X	X
F2. Fomento a los proyectos de emprendimiento.	Proceso formativo	Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo.	Fortalecimiento del programa de emprendedores.	Organización de foros de exposición de proyectos.		X	X	X

D3. Escaso seguimiento a la trayectoria académica	Proceso formativo	Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.	Realizar estudios de seguimiento o de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.	Realizar una página web para egresados que permita generar estudios de seguimiento que contemple bolsa de trabajo y difunda actividades propias para su participación e interés.	X	X	X	X
				Generación de una base de datos de egresados de la FC SyP.	X	X	X	X
				Evento institucionalizado anual, con la participación de egresados como ponentes de sus experiencias entre el vínculo educativo y laboral.	X	X	X	X

## 7.3 Política 3: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

### 7.3.1 Objetivo

Contar con investigadores líderes en las Ciencias Sociales y Políticas que desarrollen proyectos de trascendencia vinculados al sector público, privado y social en los ámbitos local, regional fronterizo, nacional e internacional.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
D4. Baja participación de los PTCs en actividades de investigación	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Fortalecer la formación de investigadores.	Programa de acompañamiento docente, que contribuya al desarrollo y consolidación de las trayectorias académicas.	Promover esquemas de formación y actualización del personal académico.  Implementar esquemas de seguimiento a las actividades de investigación docente.	X	X	X	X
D5. Poca diversificación de la oferta educativa en posgrado.	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Fortalecer la oferta educativa y de posgrado	Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante en distintas modalidades para atender la demanda de los sectores público, privado y social.	Presentación de propuestas de planes de estudio de nueva creación ante las autoridades universitarias. (Consejo Técnico, Consejo Universitario).	X			
				Promover y ofertar los nuevos programas educativos entre los sectores público, social y privado.	X	X	X	X
D6. Escasa difusión de las investigaciones y los trabajos académicos.	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Impulsar la difusión de la investigación.	Promover espacios de difusión de la investigación académica entre estudiantes y	Difundir las investigaciones a través del repositorio de la página web de la Facultad, así como el uso de diversas plataformas digitales.	X	X	X	X

			docentes.  Promover espacios de difusión de la investigación académica en los diversos sectores.	Realizar coloquios, foros, conversatorios.				
F3. Cuerpos académicos alineados en su producción a los PE de Licenciatura y Posgrado  F4. Posgrado inscrito al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, mismo que vincula a algunos cuerpos académicos.	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Fortalecer los cuerpos académicos.	Mantener y mejorar la calidad de los cuerpos académicos de la Facultad.	Promover y difundir convocatorias internas y externas para que las y los investigadores y CAS sometan proyectos de investigación.  Incentivar el trabajo colaborativo a través de redes.	X	X	X	X
D7. Débil promoción institucional del trabajo colegiado en el área de investigación .	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.	Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación .  Visibilizar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la universidad.	Seguimiento de observaciones de Prodep y plan de trabajo.  Difundir los resultados de investigaciones de los Cuerpos Académicos e investigadores a través de diversos medios de comunicación.  Realizar eventos de presentación de resultados de los proyectos de investigación ante organismos como el Consejo de Vinculación	X	X	X	X



D8. Falta un cuerpo académico con LGAC en Relaciones Internacionales	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Estimular la creación y consolidación de los grupos de investigación en las diversas áreas del conocimiento que cultiva la universidad.	Fortalecer la planta académica del área de Relaciones Internacionales.	Crear el Cuerpo Académico en Relaciones Internacionales	X	X	X	X
D9. Débil participación de los estudiantes en proyectos de investigación.  D10. Escasa participación de los profesores en proyectos de investigación con convocatorias internas con financiamiento externo.	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Formar integralmente a los profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.	Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo.	Promover la modalidad de aprendizaje: Ayudantías de investigación entre la comunidad estudiantil de la Facultad.  Asignar al menos 3 estudiantes en los proyectos de investigación de los PTC registrados en el SICASPI.  Mantener los espacios de participación estudiantil y promover la publicación de artículos entre la comunidad estudiantil.	X	X	X	X

## 7.4 Política 4: Extensión y Vinculación

### 7.4.1 Objetivo

Fortalecer las relaciones de la FCSyP con los sectores público, privado y social, vinculándose a través de proyectos de investigación, educación continua y servicios.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F5. Existencia de convenios de colaboración institucionales con los diversos sectores.	Extensión y Vinculación	Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social	Promover el desarrollo de esquemas institucionales para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.	Celebrar reuniones periódicas con el Consejo de Vinculación de la Facultad.  Programa de comunicación institucional con los sectores público, privado y social.	X	X	X	X
D11. Escasa vinculación con instituciones de educación superior, así como centros de investigación que permitan la participación de estudiantes y docentes en programas de desarrollo académico.  D12. Poca proyección de las carreras de la UA en la educación media superior como medios de desarrollo profesional y	Extensión y Vinculación	Establecer vínculos institucionales para desarrollar esquemas de comunicación con instituciones de educación media superior pública y privada.	Realizar campañas de promoción sobre la oferta académica dirigida a estudiantes de educación media superior.	Programa de promoción académica con las instituciones de educación media superior públicas y privadas.  Diseñar y aplicar un programa permanente de formación académica en los niveles educativos previos.	X	X	X	X

movilidad social.								
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

## 7.5 Política 5: Internacionalización

### 7.5.1 Objetivo

Promover la internacionalización mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio, fomentando la movilidad académica y el intercambio estudiantil, así como la vinculación con organismos internacionales.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
D13. Escasa movilidad académica e intercambio estudiantil	Internacionalización	Fortalecer el programa de movilidad académica e intercambio estudiantil	Promover la participación de movilidad internacional de docentes y estudiantes	<p>Difundir permanentemente, a través de diferentes mecanismos, las experiencias de intercambio o movilidad de los docentes y estudiantes.</p> <p>Informar oportunamente sobre las convocatorias institucionales de movilidad académica e intercambio estudiantil.</p>	X	X	X	X
				<p>Incentivar la participación y certificación académica en cursos de actualización y nivelación en lenguas extranjeras.</p> <p>Apoyar la movilidad</p>	X	X	X	

				de docentes y estudiantes facilitando su asistencia a los eventos académicos.  Impulsar el programa de Internacionalización en Casa.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 7.6 Política 6: Desarrollo Académico

### 7.6.1 Objetivo

Fortalecer el desarrollo docente de la planta académica de FCSyP, a partir de la identificación de sus habilidades y el progreso constante de su trayectoria docente, de gestión y de investigación de manera integral, con una visión de vida colegiada.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F6. Planta académica de PTCs que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tienen reconocimiento como perfil deseable, (PROME).P.	Desarrollo académico	Promover acciones para el ingreso y permanencia de los PTC en el Sistema Nacional de Investigadores. Incorporar nuevos PTCs con miras a obtener perfil deseable, PROMEP.	Crear un programa de acompañamiento institucional que apoye el ingreso y permanencia de los PTCs en el SNI.  Promover actividades que fortalezcan su ingreso al PROMEP.	Realizar un taller anual de preparación para los perfiles que van ingresar al SNI.  Implementar un taller de publicación de artículos científicos para revistas de alto impacto.  Favorecer al PTC con reconocimiento SNI, en la distribución de horas asignadas a la investigación.  Impulsar al PTC en vías de ingreso al SNI, a través de la asignación de actividades encaminadas a la investigación.  Incluir a los nuevos PTCs en los comités,	X	X	X	X

				cuerpos colegiados, publicaciones, acreditaciones, cursos y organización de eventos.				
D14. Insuficiente capacitación y actualización de los docentes en estrategias didácticas y disciplinar.	Desarrollo académico	Incentivar la participación de los docentes en cursos de actualización	Establecer un programa de desarrollo académico	<p>Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación y desarrollo (DNCD).</p> <p>Elaborar un análisis semestral de los resultados de la evaluación docente por parte de los estudiantes.</p> <p>Ejecutar un programa de actualización disciplinar.</p> <p>Difundir oportunamente el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) institucional.</p> <p>Favorecer la incorporación y permanencia de los docentes que acrediten cursos de capacitación y actualización disciplinar.</p>	X	X	X	X
D15. Escasa interacción entre los cuerpos académicos	Desarrollo Académico	Promover la cooperación intrainstitucional entre CAs.	Fomentar el acercamiento mediante el trabajo colaborativo de los CAs de la DES, para promover la participación conjunta en redes.	Realizar eventos que propicien la participación de los integrantes de los cuerpos académicos	X	X	X	X

D16. Limitada existencia de programas de posgrado	Desarrollo Académico	Asegurar la apertura de una mayor oferta educativa de posgrado.	Finalizar los trabajos conducentes a la aprobación de los nuevos programas de posgrado.	Ofertar el programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.	X			
				Ofertar el programa de Maestría en Ciencia Política.	X			

## 7.7 Política 7: Cultura digital

### 7.7.1 Objetivo

Desarrollar las competencias tecnológicas del personal docente, administrativo y estudiantil para garantizar el crecimiento de una cultura digital en comunidad, favoreciendo el uso de tecnologías digitales en los procesos administrativos y académicos, con principios colaborativos.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F7. Página Web de la Facultad en concordancia con los requerimientos solicitados por Imagen Institucional de la UABC.	Cultura Digital	Mantener los criterios solicitados por Imagen Institucional.	Actualización permanente de la página web.	Elaborar un diagnóstico sobre la información contenida en la página web de forma periódica.	X	X	X	X
D17. Insuficiente equipo y programas de cómputo más actualizados.	Cultura Digital	Renovar y actualizar el equipo y software de los equipos de cómputo disponibles en el laboratorio y oficinas de la UA.	Generar un listado de los equipos y programas disponibles en la UA con sus respectivas capacidades y necesidades	Presentar anualmente a la administración el listado de las necesidades de equipos y programas que son necesarios para mantener actualizada la infraestructura digital de la UA	X	X	X	X
F8. Planta académica con habilitación para el manejo de la	Cultura Digital	Incrementar el registro de asignaturas bajo la modalidad semipresencial	Promover la participación de los académicos de la facultad en la elaboración	Realizar talleres permanentes para el diseño de programas semipresenciales y a distancia.			X	X

plataforma Blackboard.		al y a distancia.	y dirección de cursos en la modalidad semipresencial y a distancia.					
------------------------	--	-------------------	---	--	--	--	--	--

## 7.8 Política 8: Comunicación e identidad universitaria

### 7.8.1 Objetivo

Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que realiza la Facultad al desarrollo de la sociedad bajacaliforniana y de la región.

Fortalezas/ Debilidades	Política Institucional	Estrategias	Acciones Generales	Acciones Específicas	Plazos para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
D18.Falta de una gestión estratégica en la difusión de los contenidos en las redes sociales.	Comunicación e identidad universitaria	Elaboración de un programa de difusión de las actividades y eventos generados en la Facultad.	Calendarizar las diferentes actividades y eventos.	Comunicar oportunamente las actividades y eventos de la UA.  Dar seguimiento a las publicaciones de las actividades y eventos para medir su impacto.	X	X	X	X

## 7.9 Política 9: Infraestructura, equipamiento y seguridad

### 7.9.1 Objetivo

Mejorar y asegurar la infraestructura física, tecnológica, equipamiento y la seguridad a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F9. Conservación de la infraestructura y equipamiento	Infraestructura, equipamiento y seguridad	Garantizar que la Unidad Académica cuente con infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.	Gestionar la ampliación, conservación mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento de la Facultad.	Diseñar programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios.  Modernizar el equipamiento acorde a la necesidad del profesorado y alumnado.	X	X	X	X
D19. Infraestructura limitada para responder a las necesidades de crecimiento de la UA.	Infraestructura, equipamiento y seguridad	Garantizar que la Unidad Académica cuente con infraestructura física requerida para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.	Gestionar la ampliación, y equipamiento de la infraestructura física de la Facultad.  Gestionar la adquisición de unidades de transporte terrestre	Construcción y equipamiento de edificio anexo.  Adquisición de unidades vehiculares.	X	X		
D20. Carencia de un sistema integral de alarma y seguridad	Infraestructura, equipamiento y seguridad	Garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, así como su infraestructura y equipamiento.	Gestionar la actualización de materiales y equipo tecnológico.	Establecer plan de instalación de alarmas y cámaras en materia de seguridad.		X	X	X
D21. Insuficiente acervo bibliográfico acorde a los nuevos planes y programas de estudios.	Infraestructura, equipamiento y seguridad	Asegurar la calidad de los PE.	Ampliar y actualizar el acervo de recursos de información física y digital acordes a los PE.	Renovar y programar la compra de acervo bibliográfico, hemerográfico y digital, entre otros.	X	X	X	X



F10.Existencia de un Plan de Contingencia Institucional	Infraestructura, equipamiento y seguridad	Garantizar la seguridad de la comunidad universitaria	Establecer las acciones a seguir en coordinación con protección civil (UABC), en caso de una emergencia o desastre.	Implementar programas de capacitación y promoción de plan de contingencia con el personal académico administrativo y de servicios.	X	X	X	X
---	---	---	---	--	---	---	---	---

## 7.10 Política 10: Organización y gestión administrativa

### 7.10.1 Objetivo

Asegurar una gestión administrativa ordenada, eficiente y transparente, mediante la implementación de mecanismos que permitan brindar servicios institucionales de calidad que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Facultad.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F11.Marco normativo orgánico y funcional acorde a las políticas institucionales	Organización y gestión administrativa eficiente	Fortalecer el funcionamiento de la Facultad, a través de la actualización de la normatividad y su rediseño organizacional.	Promover la actualización del marco normativo, a fin de establecer una estructura funcional y eficiente en congruencia con la reforma universitaria	Elaborar el proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Facultad.  Actualizar el manual de organización.  Formular código de ética acorde a los valores institucionales.	X	X		
F12. Adaptación al cambio.	Organización y gestión administrativa eficiente	Fortalecer la prestación de los servicios que ofrece la Facultad, mediante la capacitación y profesionalización del capital humano.	Fomentar la profesionalización del personal administrativo y de servicios con base en sus competencias, a fin de mejorar sus capacidades técnicas en el desempeño laboral.	Aplicar la Encuesta Ambiente Organizacional para la detección de oportunidades	X	X	X	X

D22. Reducción de recursos financieros externos.	Organización y gestión administrativa eficiente	Implementar mecanismos para la gestión de recursos adicionales.	Fomentar actividades que generen ingresos propios.	Ofertar cursos de educación continua: Diplomados, Talleres, Cursos, Proyectos especiales.  Eficientar con transparencia los recursos de la Facultad con base en medidas de austeridad y racionalidad.	X	X	X	X
--	---	---	--	---	---	---	---	---

## 7.11 Política 11: Cuidado del medio ambiente

### 7.11.1 Objetivo

Contribuir al cuidado de medio ambiente, en el marco de las políticas gubernamentales e institucionales, mediante el fortalecimiento e implementación de programas operativos en la Facultad.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
D23. Escasa capacitación tanto del personal de la UA como de los estudiantes, para consolidar las iniciativas del cuidado del medio ambiente.	Cuidado del medio ambiente	Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.	Promover la agenda institucional en materia ambiental acorde a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS, agenda 2030), que favorezca procesos y enfoques disciplinarios e interdisciplinarios.	Intercambios de experiencias con Organizaciones de la Sociedad Civil y los tres órdenes de gobierno.  Capacitación sobre temas medioambientales específicos, que se apliquen en beneficio de la Facultad.  Realizar acciones de apoyo en el cuidado y	X	X	X	X

## 7.12 Política 12: Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas

### 7.12.1 Objetivo

Garantizar la eficiencia de las funciones sustantivas y de gestión de los recursos en un marco de colaboración y en apego a los principios de ética, transparencia y rendición de cuentas.

Fortalezas/ Debilidades	Política institucional	Estrategia	Acciones generales	Acciones específicas	Plazo para el logro de metas			
					2021	2022	2023	2024
F13. Existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas institucionale s.	Transparencia y Rendición de Cuentas	Asegurar los mecanismos de acceso a la información pública.	Publicación oportuna del uso de recursos y acciones académico- administrativ as.	<p>Actualizar las plataformas oficiales de manera oportuna.</p> <p>Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas a través de cursos, seminarios.</p> <p>Rendir informes periódicos de las acciones que se realizan en materia de gestión institucional.</p>	X	X	X	X

# 8



## Mecanismos de seguimiento y evaluación

## **8. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación**

El Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, en el capítulo IV, artículo 29 (UABC, 2007) menciona que se deben llevar acciones encaminadas a la implantación, seguimiento y evaluación del PDUA, lo que permite medir grado de avance y cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas en el Plan de Desarrollo de la FCSyP 2020-2024.

En este sentido se propone dar seguimiento a los planes de trabajo semestrales, de acuerdo a las acciones establecidas por parte de los responsables de las distintas áreas de la Facultad con el fin de alinearlos con el Plan Operativo Anual (POA) y el PDUA.

Se propone también la celebración de reuniones periódicas de trabajo con el Comité de Planeación de la Facultad para la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, así mismo establecer un Sistema de Indicadores Institucionales, que proporcione de manera oportuna, información pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones.

Se realizará un informe anual de actividades de la Facultad ante el Consejo Técnico y la comunidad de la UA, el cual mostrará el avance en el cumplimiento de las metas programadas de acuerdo a la estructura del Plan de Desarrollo, este será enviado a Vicerrectoría para informar el estatus de la Facultad al Sr. Rector, y a su vez, será publicado en los distintos foros que se propongan para dicho fin, además de difundirlo en la sección de transparencia para la consulta de la comunidad universitaria.

# 9



## Referencias

## 9. Referencias

Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Ciudad de México.

CGSEGE. (2021). Estadísticas. Obtenido de: Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar: <http://cgsege.uabc.mx/>

CGCIIA. (2019). Internacionalización en Casa. Obtenido de: Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico <http://internacional.uabc.mx/ccia/es/internacionalizacioncasa/>

CGIP. (2021). Estadísticas de Programas de Posgrado. Obtenido de: Coordinación de Investigación y Posgrado: <http://cimarron.mx1.uabc.mx/>

Sarrico, C., McQueen, A. & Samuelson, S. (eds.). (2017). State of Higher Education 2015-16. París: OCDE.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2016). Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California. México.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019a). Indicadores institucionales básicos. Cuaderno de divulgación. México.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2013). Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. México.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019b). Sistema de indicadores institucionales. México: Autor. Recuperado de <http://www.uabc.mx/planeacion/si>

UABC. (2019). PDI 2019-2023. Obtenido de: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional: [http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI\\_2019-2023.pd](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pd)

UABC. (2007). Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California. Gaceta Universitaria Número 199, 0(0), 11.  
[http://sriagrul.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/07\\_RE](http://sriagrul.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/07_RE)



# 10



## Descripción de la Metodología

## **10. Descripción de la metodología**

En apego al Reglamento de Planeación de la UABC se formuló el Plan de Desarrollo de la FCSyP 2020-2024, mismo que requirió, para su elaboración, de la realización de múltiples actividades agrupadas en las siguientes etapas:

*Etapa I.* Establecimiento de la ruta metodológica. El presente PDI tuvo como punto de partida el análisis del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 contrastando su estructura, metodología y contenido. Como resultado de dicha revisión, se estableció la ruta a seguir y se comprometieron etapas específicas de trabajo acompañadas de productos esperados, responsables y cronograma de actividad.

*Etapa II.* Se establecieron 11 mesas de trabajo de acuerdo a las políticas institucionales de la UABC, integrando tales mesas profesores de tiempo completo, asignatura y personal administrativo. Se realizaron foros de consulta a estudiantes, egresados y empleadores a través de encuestas en línea.

*Etapa III.* Actualización de la misión y visión. Durante tres sesiones de trabajo por parte de los funcionarios de la Facultad se revisaron y actualizaron la misión y visión institucionales, adecuándolas a la nueva configuración del entorno y al actual contexto institucional. En dichas sesiones se presentaron las misiones y visiones institucionales de otros organismos permitiendo identificar valores representativos como referencias en la formulación de estrategias.

*Etapa IV.* Definición de políticas, estrategias y acciones institucionales. Una vez analizadas la misión y visión de la Universidad, y con base en diversas consideraciones que emergieron como resultado del análisis de las mesas de trabajo, se integró una propuesta preliminar conformada por 12 políticas, así como de un conjunto amplio de estrategias.

*Etapa V.* Análisis de pertinencia y congruencia. Finalmente, la Dirección y el Comité de Planeación se reunieron con el fin de analizar la pertinencia general de las estrategias y acciones particulares de cada propuesta. A partir de las propuestas se determinaron los lineamientos de evaluación y seguimiento.



**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
RECTOR

**DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ**  
VICERRECTORA

**DR. JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC DONOUGH**  
DIRECTOR

**MAP. REYNA SOFÍA TERÁN FÉLIX**  
SUBDIRECTORA

**LIC. LUSSIEL GUTIÉRREZ DÍAZ**  
ADMINISTRADOR

**DRA. KENIA MARÍA RAMÍREZ MEDA**  
COORDINADORA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

**DR. FRANCISCO JAVIER PERALTA CASTILLO**  
COORDINADOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**DRA. MARCELA REYES RUIZ**  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO